

4-28-2017

**Representación social del campo y la ciudad en la Guerra Cristera:
Entre las patas de los caballos de Luis Rivero del Val y Rescoldo,
los últimos cristeros de Antonio Estrada**

Velia Davila-Toscano

Follow this and additional works at: <https://rio.tamtu.edu/etds>

Recommended Citation

Davila-Toscano, Velia, "Representación social del campo y la ciudad en la Guerra Cristera: Entre las patas de los caballos de Luis Rivero del Val y Rescoldo, los últimos cristeros de Antonio Estrada" (2017). *Theses and Dissertations*. 68.

<https://rio.tamtu.edu/etds/68>

This Thesis is brought to you for free and open access by Research Information Online. It has been accepted for inclusion in Theses and Dissertations by an authorized administrator of Research Information Online. For more information, please contact benjamin.rawlins@tamtu.edu, eva.hernandez@tamtu.edu, jhatcher@tamtu.edu, rhinojosa@tamtu.edu.

REPRESENTACIÓN SOCIAL DEL CAMPO Y LA CIUDAD EN LA GUERRA
CRISTERA: *ENTRE LAS PATAS DE LOS CABALLOS* DE LUIS RIVERO DEL VAL Y
RESCOLDO, LOS ÚLTIMOS CRISTEROS DE ANTONIO ESTRADA

A Thesis

by

VELIA DÁVILA TOSCANO

Submitted to Texas A&M International University
in partial fulfillment of the requirements
for the degree of

MASTER OF ARTS

May 2015

Major Subject: Spanish

REPRESENTACIÓN SOCIAL DEL CAMPO Y LA CIUDAD EN LA GUERRA
CRISTERA: *ENTRE LAS PATAS DE LOS CABALLOS* DE LUIS RIVERO DEL VAL Y
RESCOLDO, LOS ÚLTIMOS CRISTEROS DE ANTONIO ESTRADA

Copyright 2015 Velia Dávila Toscano

REPRESENTACIÓN SOCIAL DEL CAMPO Y LA CIUDAD EN LA GUERRA
CRISTERA: *ENTRE LAS PATAS DE LOS CABALLOS* DE LUIS RIVERO DEL VAL Y
RESCOLDO, LOS ÚLTIMOS CRISTEROS DE ANTONIO ESTRADA

A Thesis

by

VELIA DÁVILA TOSCANO

Submitted to Texas A&M International University
in partial fulfillment of the requirements
for the degree of

MASTER OF ARTS

Approved as to style and content by:

Co-Chair of Committee,	Lola O. Norris
Co-Chair of Committee,	Irma L. Cantú
Committee Members,	José Cardona López
	Frances Gates Rhodes
Head of Department,	Stephen M. Duffy

May 2015

Major Subject: Spanish

DEDICATORIA

“El paso del tiempo ha permitido decantar algunos gestos, depurar algunos conceptos, pero ha servido también para que en las nuevas generaciones se haya perdido un mucho de la idea de lo que aquello fue para México, con tan grandes y largas consecuencias de toda especie”.

Carlos Alvear Acevedo

Esta tesina está dedicada con todo mi amor a mi esposo José Alfredo por permitirme cumplir mi sueño profesional, por su enorme apoyo, paciencia y complicidad. Por supuesto, con especial dedicatoria, esta tesina pertenece a mis hijos, Alfredo y Alan. Gracias por su siempre buena disposición y comprensión, por soportar mis “ausencias” y las horas de juego robadas. Mi reconocimiento y amor a tan excelentes hijos. Asimismo, le agradezco a mi madre por su comprensión y empuje a seguir adelante. Por último, gracias a mi padre por inculcarme siempre el amor a la lectura y el deseo a la superación. Mi agradecimiento a todos.

ABSTRACT

Representación social del campo y la ciudad en la Guerra Cristera: *Entre las patas de los caballos* de Luis Rivero del Val y *Rescoldo, los últimos cristeros* de Antonio Estrada
(May 2015)

Velia Dávila Toscano, B.A., Texas A&M International University, 2012;

Co-Chairs of Advisory Committee: Dr. Lola O. Norris
Dr. Irma L. Cantú

This thesis focuses in the study of two testimonial novels about the Cristero Rebellion in México. Each novel is analyzed from the perspective of its own geographical space: the city and the countryside, respectively. These spaces determine the creation of different circumstances and behaviors, all typical of a devastated environment by the religious conflict. Certainly, the difference between the political, economical and social circumstances is crucial in the analysis of both spaces. In addition, each space represents a Cristero Rebellion phase, which exposes a reliable closeness to the true facts as they occurred during this historical Mexican period. The dichotomy of urban-rural spaces represents itself as a divergence of circumstances, which is possible to observe in the reading of both texts. Also, the characters of each novel show their own organization, culture, fighting motivations and, of course, their peculiar degree of religiosity and fanaticism. It is a fanaticism that has influenced these characters' lives and transformed them into martyrs willing to die for their religious freedom. Each space, either urban or rural, is represented in all above mentioned. Finally, taking into account both narrative voices, it is evident the urban-rural antithesis existed in the real world of the Cristero Rebellion.

RESUMEN

Representación social del campo y la ciudad en la Guerra Cristera: *Entre las patas de los caballos* de Luis Rivero del Val y *Rescoldo, los últimos cristeros* de Antonio Estrada
(May 2015)

Velia Dávila Toscano, B. A., Texas A&M International University, 2012;

Co-Chairs of Advisory Committee: Dr. Lola O. Norris
Dr. Irma L. Cantú

La presente tesina se enfoca en el estudio de dos novelas testimoniales sobre la Guerra Cristera en México. Cada obra es analizada desde la perspectiva de su espacio geográfico: la ciudad y el campo respectivamente. Estos escenarios condicionan y determinan la generación de diferentes circunstancias y comportamientos propios de un entorno que ha sufrido los estragos del conflicto religioso. Sin duda, la divergencia entre las circunstancias políticas, económicas y sociales es determinante en el estudio de ambos escenarios. Asimismo, cada espacio representa una fase del movimiento cristero, los cuales revelan un apego con los hechos de este período histórico mexicano. El binomio campo-ciudad representa, de antemano, una desigualdad de circunstancias que es posible observar en cada uno de los textos. En cada obra, los personajes dan cuenta de su propia organización, cultura, recursos, motivos de lucha y, sobre todo, de su muy peculiar grado de religiosidad y fanatismo. Un fanatismo que ha normado las vidas de estos personajes convirtiéndolos en mártires dispuestos a morir por la libertad religiosa. Cada espacio, ya sea ciudadano o rural, da cuenta fiel de todo lo anterior mencionado. Finalmente, considerando ambas voces narrativas es evidente la antítesis campo-ciudad existente en el escenario real de la Guerra Cristera.

ACKNOWLEDGEMENTS

I would like to thank all the persons that in one way or another have contributed to the realization of this thesis. My recognition to Dr. Lola Norris for her great support, dedication, and her time spent in the co-direction of this investigation. During my academic career, she has taken the time to give me the best advice and encourage me to take on leadership roles that will enhance my professional and academic career. Thank you for transmitting to me your love for literature, which made this thesis possible. Also, I want to thank Dr. Irma Cantú for sharing her knowledge in the co-direction of this research and for her enthusiastic way of teaching Mexican literature. Thank you for showing me the best way to write the historical events of my home country. Also, I want to thank Dr. José Cardona-López for his contribution to this study and for helping me discover the value of literature; *Cien años de soledad* has a special meaning in your hands. I would also like to express my gratitude to Dr. Frances Gates Rhodes for being part of this committee and for sharing her knowledge and her valuable point of view.

In addition, I want to thank Dr. Agustín Martínez-Samos for sharing his literary knowledge and for always being available to help me in academic issues. I want to thank Dr. Jeffrey Brown for his time and for always being able to answer questions about the realization of this thesis. Once again, I want to thank all my family, my husband and my children, for their patience and understanding. Without their support, the culmination of my studies and the completion of this thesis would not have been possible.

AGRADECIMIENTOS

Quiero agradecer a todas las personas que de una u otra manera han contribuido a la realización de esta tesina. Mi reconocimiento a la Dra. Lola O. Norris por su gran apoyo, dedicación y tiempo en la codirección de este trabajo de investigación. Durante el transcurso de mi carrera universitaria, se ha tomado el tiempo para darme los mejores consejos e impulsarme a realizar funciones de liderazgo, que sin duda enriquecerán mi currículum profesional y académico. Gracias por transmitirme su gusto por las letras, lo cual influyó en la realización de esta tesina. Asimismo, quiero agradecer a la Dra. Irma Cantú por compartir sus conocimientos en la codirección de este trabajo de investigación y por su manera entusiasta de impartir la literatura mexicana. Gracias por dirigirme y mostrarme la mejor manera de plasmar los hechos históricos de mi país. Asimismo, mi total agradecimiento al Dr. José Cardona-López por contribuir con este trabajo y por ayudarme a descubrir el verdadero valor de la literatura; *Cien años de soledad* tiene un especial significado en sus manos. Por supuesto, quiero expresar mi gratitud a la Dra. Frances Gates Rhodes por ser parte de este comité, por compartir sus conocimientos y su importante punto de vista sobre esta tesina.

Quiero agradecer también al Dr. Agustín Martínez-Samos por compartir sus conocimientos literarios y por estar siempre disponible a ayudarme en asuntos académicos. Al Dr. Jeffrey M. Brown le agradezco su disponibilidad para aclarar todas mis dudas sobre la realización de esta tesina. De nuevo, quiero agradecer a mi familia por su comprensión y paciencia. Sin su apoyo no hubiera sido posible la culminación de mis estudios y la realización de esta tesina.

CONTENIDO

	Página
ABSTRACT.....	v
RESUMEN.....	v
ACKNOWLEDGEMENTS.....	vi
AGRADECIMIENTOS.....	vi
CONTENIDO.....	vii
INTRODUCCIÓN.....	1
EL POSITIVISMO EN MÉXICO.....	5
LA NARRATIVA DEL TESTIMONIO.....	10
LA URBE Y EL CAMPO.....	15
LA HISTORIA CONDENADA AL SILENCIO.....	20
LA GUERRA CRISTERA.....	27
La primera Guerra Cristera (1926-1929).....	29
La segunda Guerra Cristera (1934-1940).....	33
<i>ENTRE LAS PATAS DE LOS CABALLOS</i> (1953) DE LUIS RIVERO DEL VAL.....	38
El combatiente de la ciudad y su organización.....	40
La Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa (LNDLR).....	44
El fervor religioso del combatiente ciudadano.....	47
Motivos de lucha del combatiente ciudadano: lo religioso y lo político.....	51
Recursos del militante ciudadano.....	54
Propaganda oral y escrita: los mensajes de protesta y el <i>Boletín de Guerra</i>	56

El boicot económico, <i>Desde mi sótano</i> y <i>El Espectáculo del año</i>	59
<i>RESCOLDO, LOS ÚLTIMOS CRISTEROS</i> (1961) DE ANTONIO ESTRADA.....	64
El cristero serrano de Durango en la “Segunda”.....	66
Florencio Estrada y su grupo guerrillero.....	67
Ejército diverso: mestizos, indígenas, campesinos, etnias tepehuanas y coras.....	70
El fervor religioso ante la adversidad.....	74
Motivos de lucha del cristero rural.....	77
Causas meramente religiosas.....	78
Causas no religiosas.....	80
Recursos del cristero de la serranía de Durango.....	83
El amplio conocimiento de la sierra	84
Cristeros de gran capacidad guerrera.....	87
CONCLUSIÓN.....	91
OBRAS CITADAS.....	96
VITA.....	101

INTRODUCCIÓN

Para el propósito de este estudio es necesario considerar, en primera instancia, los antecedentes históricos relacionados al conflicto religioso acontecido en México entre la Iglesia católica y el Estado. Como todo evento de índole religioso, una mirada al pasado histórico resulta obligatoria para efecto de encontrar un sentido o explicación de los hechos. Es de gran importancia mencionar algunos hechos históricos relacionados a esta guerra civil sangrienta y, de este modo, adentrarnos al análisis de los sucesos narrados en cada novela. A través de la historia, la religión ha sido una de las principales causas de guerras, injusticias y exterminios en el mundo entero. En el caso de América, y de México en particular, la llegada de los españoles estableció un antecedente en el ámbito religioso. Como consecuencia, el catolicismo, traído por los conquistadores, fue penetrando en la población indígena hasta lograr ser parte fundamental en sus vidas. Esta imposición religiosa trajo consigo una serie de acontecimientos que marcaron el rumbo de la historia de toda una sociedad. En su obra *La cristiada: El conflicto entre la Iglesia y el Estado, 1926-1929*, el historiador francés Jean Meyer señala, “La Iglesia católica llegó a México con el conquistador español, y es muy difícil separar lo espiritual de lo secular en los actos y móviles de la una y del otro, ambigüedad acrecentada aún más por la voluntad muy firme que manifestaban los reyes, muy católicos, de ‘proteger a la Iglesia’, protección que fue el origen de todos los conflictos entre la Iglesia y el Estado en las diversas regiones de lo que fue el Imperio español” (7). Como consecuencia, los esfuerzos de los conquistadores por cristianizar, al precio que fuera, provocaron la proliferación de todo tipo de vejación y violencia. Evidentemente, el antecedente histórico marca a una sociedad y la predispone a una variedad de circunstancias

Esta tesina sigue el método utilizado por la *Revista Hispánica Moderna*.

y acciones difíciles de eludir. Con la lucha de la Independencia, el fervor religioso se afianza y sirve de estandarte para la movilización de masas y el logro de la emancipación de la Corona. Por lo tanto, en la memoria histórica del mexicano surgido de la Conquista, la práctica del ritual mítico cede su lugar al catolicismo.

El fervor religioso mexicano muestra su mayor representación en el periodo del levantamiento cristero, el cual surge por primera vez en 1926. En ese tiempo, México aún no se reponía de los efectos de un cruento movimiento revolucionario.¹ El pueblo aún conservaba el resentimiento de una lucha fallida que, lejos de beneficiarle, lo perjudicó aún más por el absolutismo desmedido de sus gobernantes. Aunado a esto, los conflictos religiosos asomaron y acrecentaron la antipatía del católico mexicano hacia su gobierno. Por lo tanto, al momento del surgimiento de la rebelión cristera, “es de señalar que cualquier incidente hubiera provocado la respuesta airada del grupo de católicos que, desde 1914, tenían resentimientos acumulados contra los revolucionarios porque habían expulsado a sus obispos, bajo la acusación de ser huertistas, además... [de] impedir el toque de las campanas de las iglesias y convertir muchos recintos sacros en cuarteles” (García Ugarte, “Los católicos” 132). Evidentemente, existe una conexión entre ambas guerras civiles sucedidas en 1910 y 1926. Con el surgimiento del conflicto religioso, gran parte de la sociedad católica mexicana experimenta un descalabro social al verse afectada su libertad de culto. Dicho levantamiento cristero se desarrolla en dos fases: la primera (1926-1929) con mucha mayor fuerza y apoyo de diferentes sectores que la segunda (1934-1940).

Por otro lado, el tema de la Guerra Cristera, como todo evento histórico, ha sido objeto de interés por parte de algunos escritores. A pesar de haber existido un silencio oficial

¹ La Revolución Mexicana (1910) había dejado graves consecuencias aún palpables en el tiempo de la Guerra Cristera.

en el tema cristero, décadas después surgieron textos de gran trascendencia con alusión a tal movimiento. Sin embargo, la producción de estos textos no se ha dado de manera importante debido a las circunstancias de mutismo que rodearon al evento. No se puede negar que se ha comenzado a dar cierta apertura, pero su difusión literaria es aún exigua. Por lo tanto, para la realización del presente estudio se han elegido dos textos literarios de carácter testimonial:

Entre las patas de los caballos (1953) de Luis Rivero del Val y *Rescoldo, los últimos cristeros* (1961) de Antonio Estrada. Cada obra está basada en un periodo o fase de la Guerra Cristera. Tanto Rivero del Val como Estrada retratan de manera fehaciente cada escenario del conflicto religioso, respectivamente. A pesar de que los autores pudieran haber incurrido en cierta ficcionalización, ambas obras están muy apegadas a los hechos históricos de cada etapa del movimiento. Asimismo, para respaldar este análisis, se ha aplicado la teoría de diferentes fuentes literarias sobre el tema cristero y otros temas alternos, las cuales ayudarán a visualizar ambos conflictos y a ubicarlos en tiempo y espacio. Dicho marco teórico facilitará el realizar un estudio desde la perspectiva del campo y la ciudad. Lo anterior implica el poder observar las razones de lucha de cada escenario, la diferencia de objetivos entre el cristero urbano y el cristero rural y las repercusiones del conflicto Iglesia-Estado en cada espacio.

Asimismo, es necesario destacar que, además del valor histórico que representa cada una de las obras, su valor literario es innegable. La retórica utilizada en cada una de ellas es merecedora de reconocimiento. Al respecto, *Rescoldo* se caracteriza por contener un lenguaje de gran riqueza. En el prólogo incluido en la obra, Jean Meyer revela que Juan Rulfo comentó sobre *Rescoldo*: “Un lenguaje perfectamente dominado, al servicio de un pensamiento tan claro como simple, hace de este libro el único libro, obra novelesca u obra histórica, escrito sobre los cristeros” (citado en Estrada 9). La novela presenta una estructura

narrativa en donde el autor incluye diálogos entre diferentes grupos étnicos. El uso continuo de arcaísmos e indigenismos le da un tono de naturalidad en el lenguaje de los habitantes de la sierra duranguense. Por otro lado, en *Entre las patas de los caballos*, Rivero del Val presenta, en su mayoría, un registro culto formal a lo largo de la novela. Utiliza un léxico más elevado al emplear términos académicos relacionados con todo lo concerniente al conflicto Iglesia-Estado. El uso prudente de diálogos cortos, descripciones detalladas y lecturas de documentos oficiales enriquecen el discurso testimonial. Podría definirse como una obra didáctica. Por lo tanto, la combinación de ambas obras conduce a elaborar un estudio rico en información histórica y en lenguaje literario.

EL POSITIVISMO EN MÉXICO

Para abordar el tema del positivismo, corriente filosófica fundada por el pensador francés Augusto Comte, y del gran impacto y trascendencia que éste tuvo en México, es necesario empezar con la definición de esta filosofía europea. A mediados del siglo XIX, el positivismo tuvo gran influencia en toda Latinoamérica en su tarea de implantar una idea progresista. De acuerdo con el filósofo mexicano Leopoldo Zea, en su libro *El positivismo en México: nacimiento, apogeo y decadencia*, “El positivismo es un concepto que expresa un conjunto de ideas, las cuales, al igual que otros muchos sistemas filosóficos, pretenden o han pretendido poseer un valor universal. Es decir, pretender valer como soluciones a los problemas que se plantea el hombre, cualquiera que sea su situación espacial o temporal, geográfica o histórica” (17). En la perspectiva del positivista mexicano, la implementación de esta filosofía contribuiría a solventar el problema de la ignorancia del pueblo cristiano a través de la educación en un Estado laico. Esta doctrina positivista tuvo un gran apogeo en Europa y posteriormente en diferentes partes de América. A través de este sistema de pensamiento, la burguesía mexicana, imitando a la europea, intentó implementar un nuevo orden en los ámbitos político, económico y educativo. Por supuesto, todo esto fue en función de los propios intereses del positivista burgués. Evidentemente, esta corriente filosófica llega a México en el momento de una restauración social. En relación a lo anteriormente expuesto, Ramón Xirau indica, “Los positivistas mexicanos [...] andaban en busca de una rigurosa disciplina para transformar al país y, en este sentido, eran progresistas [...] En la *Oración cívica del 16 de septiembre de 1867* pronunciada en Guanajuato, escribía [Gabino Barreda], a

modo de conclusión: ‘...que en lo de adelante sea nuestra divisa LIBERTAD, ORDEN y PROGRESO; la libertad como medio, el orden como base y el progreso como fin’” (26).²

Tras mostrar lo anterior, es imprescindible hacer notar que en México existe un laicismo que, a la par del positivismo, se inició a mediados del siglo XIX con el surgimiento de las Leyes de Reforma.³ En este sentido, es también ineludible mencionar el triunfo de una Reforma liberal y el establecimiento de una República restaurada. Dicha restauración comprende la secularización de la enseñanza en 1867 y, sobre todo, una educación basada en la doctrina positivista. La llegada del positivismo representa para México un cambio en diferentes aspectos, pero principalmente en el educativo. Representa el reemplazo de la enseñanza religiosa por un sistema positivo de educación que llevara al progreso de una sociedad. Según los positivistas, y entre ellos el iniciador del positivismo en México, Gabino Barreda, la sabiduría y la ciencia son el camino para lograr un pensamiento analítico en conjunto con las experiencias vividas. Asimismo, Zea señala que, “la filosofía positiva... tiene como finalidad última el sustituir a la iglesia católica por una iglesia positiva y el orden basado en la voluntad divina por un orden basado en las ciencias positivas” (56). Las palabras de Zea intensifican la postura de cada individuo liberal en comunión con un pensamiento progresista plasmado en una reforma educativa. Sin duda alguna, estos hechos tienen gran trascendencia en el futuro y, de alguna manera, forman parte del desarrollo del movimiento religioso en donde se ven involucrados el gobierno, el pueblo y la Iglesia.

Sin embargo, en ese tiempo de transición en el país, el que menos se veía beneficiado era el hombre del campo, el indígena que no tenía la posibilidad de formar parte de esa nueva

² Según las palabras de Leopoldo Zea, “El Dr. Gabino Barrera había importado esta doctrina de Francia, cuna de los libertadores y los derechos del hombre. Esta doctrina, tomada directamente de su creador, Augusto Comte, pretendía reeducar a los mexicanos, prepararlos para un mejor y más real uso de la libertad. La Escuela Nacional Preparatoria habría de ser el semillero de donde surgiría un México nuevo” (12).

³ Paquete legislativo expedido en 1859 por el entonces presidente Benito Juárez. Por medio de este manifiesto se determinan los términos de la separación Iglesia y Estado.

era modernista enfocada en una educación positivista. Como bien indica Zea, “El positivismo mexicano fue expresión de una determinada clase social,... pero decir expresión, es querer decir instrumento al servicio de la burguesía mexicana en unas determinadas circunstancias” (50). El progreso parecía ser exclusivo de la gente de la ciudad, de la creciente clase media. Desde este punto de vista, el objetivo de los positivistas era convertirse en políticos de poder y construir una riqueza que les daría la facultad de crear una nueva sociedad para esa y para las próximas generaciones. Para tal efecto, era menester el rechazar e ignorar a una clase baja y construir una realidad hecha a sus necesidades. Al respecto de esta actitud segregacionista, Robert E. Quirk describe a los positivistas de la siguiente manera:

They saw themselves as the end-products of a long evolutionary process—the struggle for the survival of the fittest in Mexico. They ignored the Indians as an inferior race who counted for little in their plans for a positivistic future.... The positivists admired the Anglo-Saxon nations, the Americans and the British, who were strong and wealthy. To make Mexico vigorous and progressive, therefore, to obtain the material comforts of the United States and Great Britain, the positivists would saxonize their own customs and institutions. In their schools they would turn out replicas of the gringos, white Mexicans who were fit to follow in the path of their northern neighbors. (15)

Lo anteriormente citado manifiesta un racismo derivado de la postura adoptada por los positivistas quienes, en el tiempo del Porfiriato, fueron llamados los “científicos” a propósito de su doctrina.⁴ Quirk establece de manera muy clara el interés que perseguía el positivista de beneficiarse de la tan pretendida modernización. En esa época, el pobre era pobre y no había nada que se debía hacer; su exclusión era lo más conveniente, ya que carecía de los derechos que gozaba aquél que había tenido la posibilidad del “progreso”.

Como se ha establecido arriba, el positivismo tuvo gran impacto en la vida política de México. Además de haberse iniciado en el gobierno de Benito Juárez, en la administración de

⁴ En 1880 surgen los “científicos”, un grupo de jóvenes políticos que se convertirían en “sostenedores de la política de Porfirio Díaz” (Zea 397). Entre ellos estaban Justo Sierra y Vicente Riva Palacio.

Porfirio Díaz estuvo más que presente en las ideas del grupo de los “científicos”. Entre ellos, el de mayor autoridad en el grupo era José Yves Limantour, hijo de inmigrantes franceses. “Era la suya una filosofía de las *élites* naturales que estaban obligadas a dirigir y desarrollar a la sociedad mexicana. ... La condición de los indios, para él, era el resultado de una ley inmutable de la naturaleza, una ley que los fijaba en una situación permanente, haciendo poco probable que pudieran ser transformados en el llamado hombre moderno” (Raat 420). Asimismo, otros científicos tenían las mismas teorías raciales con excepción de Justo Sierra, de quien Raat más adelante añade, “El pensamiento independiente de Sierra no le permitiría aceptar completamente la mística del progreso de Díaz. Se daba perfecta cuenta del hecho de que los indios habían sido excluidos de la ‘promesa de la vida mexicana’ bajo Díaz. En... 1897, Sierra, notando la deplorable condición de la mayoría de los mexicanos, puso seriamente en duda la posición de sus colegas” (423). Existía en México, durante la implementación del positivismo, un desacuerdo interno entre algunos intelectuales del grupo. En la premura por modernizar al país, se luchaba por la limpieza de raza y, a la vez, por la creación de una sociedad lo más parecida a la europea.

Sin embargo, la corriente filosófica positivista experimentó importantes críticas y reprobaciones de parte de una parte representativa de la sociedad mexicana. Esto significa una marcada oposición y rechazo manifestado por un grupo de intelectuales que veían en ella un obstáculo a sus intereses culturales; pero, sobre todo, una incrementada opresión hacia la clase más desprotegida. Esta agrupación de intelectuales estaba integrada por jóvenes en suma discrepancia, es decir, “Se trata de una generación de autodidactas, de hombres que tuvieron que buscar fuera de la circunstancia cultural en que se encontraban una nueva forma de sentir la vida. Este grupo fue el de la generación llamada del Ateneo de la Juventud” (Zea

29). Esta asociación fue establecida el 28 de octubre de 1909 y, debido a sus nuevas inquietudes, fue la encargada de suceder al grupo de los científicos. Entre los miembros del Ateneo se encontraban Antonio Caso, José Vasconcelos, Alfonso Reyes y Martín Luis Guzmán. Los objetivos principales del grupo eran, entre otros, la destitución de la doctrina positivista, el restablecimiento de las humanidades y el dar un nuevo espacio a la vida cultural de México. Por su parte, “Antonio Caso, ... considerará al positivismo como una filosofía de mediocres, de irresponsables. Llama al positivismo una doctrina que ‘ahorraba el pensar’. ... Estos hombres, nos dice Caso, quisieron dar a México una serie de derechos absolutos, un gobierno perfecto, una república ideal, una Utopía” (Zea 30). En un sentido estricto, el orden impuesto representa el idealismo del positivismo en México. La actitud idealista del positivista molestaba a la actitud realista del joven del Ateneo. Como consecuencia, la crítica acometida por los del Ateneo obedece a su necesidad intelectual de promover, crear y participar en el ámbito cultural del país. Por último, Zea declara, “El programa completo del positivismo, incluyendo el político, nunca se pudo realizar, porque el momento histórico de México no se prestaba para ello” (33). Se trataba, como bien titula a uno de sus capítulos, “[d]el positivismo en la circunstancia mexicana” (28).

LA NARRATIVA DEL TESTIMONIO

Debido a que las dos obras elegidas se caracterizan por ser textos testimoniales, es preciso hacer referencia a tal acercamiento literario. La narrativa del testimonio es considerada un género literario cuya “unidad narrativa suele ser una ‘vida’ o una vivencia particularmente significativa” (Beverley, “Anatomía del testimonio” 9). El testimonio se considera significativo desde el momento en que es usado para concientizar a la comunidad o para declarar alguna injusticia que involucra a toda una sociedad. Es necesario mencionar que una de las características principales del testimonio es la narración en primera persona por parte de un testigo presencial o participante de los hechos. Es decir, se presenta un relato real a través de un narrador real. Este género literario muestra un auge en América Latina en los años 60 y se muestra como un tipo de narración diferente. Al respecto, John Beverley, en “Anatomía del testimonio”, expone las razones que explican un desarrollo importante del testimonio:

- 1) La importancia tradicional en la cultura latinoamericana de una serie de textos de carácter “documental” difícilmente asimilables por normas literarias metropolitanas: por ejemplo, los *Náufragos* y las otras crónicas coloniales; el libro o diario de viaje (Concolorcorvo, Humboldt, Hudson); el ensayo histórico-costumbrista (*Facundo, Os Sertões*); la biografía romántica, género clave del americanismo literario; las memorias de campaña (Bolívar, Martí, el Ché); el énfasis documental de la novela social o indigenista; el *corrido* y otras formas de poesía popular narrativa; etc.
- 2) La popularidad del tipo de historia etnográfica (*life history*) desarrollada en las ciencias sociales a partir de 1950, por, entre otros, Oscar Lewis (*Los hijos de Sánchez*, etc.) y Ricardo Pozas (*Juan Pérez jolote: Biografía de un Tzotzil*).
- 3) La recepción, tanto política como literaria, de las *Memorias de la guerra revolucionaria cubana* del Ché Guevara (con su manual correspondiente, *La guerra de guerrillas*) –recepción relacionada con el impacto de la Revolución Cubana en las Américas a partir de 1959.
- 4) La importancia que se da en la “contracultura” de los 60 al testimonio oral como forma de catarsis o liberación personal. (10)

Con lo antes señalado, el autor muestra la manera en que el testimonio comienza a cobrar importancia en una comunidad que, de alguna forma, se siente identificada con los eventos narrados. Tanto el lector como la crítica literaria se interesan por este gran fenómeno del testimonio y su función es analizar las necesidades y declaraciones del narrador. Sin duda alguna, el testimonio latinoamericano se puede entender como un proceso que está sujeto al curso de la historia misma.

Asimismo, la narrativa del testimonio está mayormente enfocada a sucesos vivenciales de índole negativo o de sufrimiento. El narrador tiene la necesidad de exponer una serie de eventos problemáticos con la finalidad de dar a conocer su situación y dejar en claro su posición de desventaja y marginación. Al respecto, en *Testimonio: sobre la política de la verdad*, Beverley expone, “En el testimonio,... la intención del narrador es de capital importancia. La situación narrativa en el testimonio siempre involucra una urgencia por comunicar algo: un problema de represión, pobreza, subalternidad, encarcelamiento, lucha por la supervivencia, que está implícita en el acto mismo de la narración” (24). El testimonio es, en la mayoría de los casos, una especie de denuncia utilizada para dar voz a los que no la han tenido; a los que han sufrido en silencio. Es usado como una forma de protesta con la intención de generar el cambio y contribuir a la transformación; surge una voz con la necesidad imperiosa de dar a conocer su historia y que ésta sea escuchada. Según Misha Kokotovic, “*Testimonio* also assumed a high degree of social transparency, that is, the possibility of perceiving social problems clearly, and frequently diagnosed the structural causes of injustice, They called attention to the need for social change and often expressed faith in the prospects for achieving social justice through collective action ” (546). Kokotovic ilustra de manera explícita el propósito que conlleva un relato testimonial como es el de

favorecer el cambio social y el de concientizar sobre el derecho a la justicia. El testimonio refleja, o debe reflejar, una realidad de la situación en cuestión. Es, en efecto, el recurso utilizado por las víctimas de una problemática social. Sin duda, tal es el caso de los autores de las novelas testimoniales a analizar en el presente trabajo de tesis. Estrada denuncia las injusticias que él y su familia sufrieron a causa de la Guerra Cristera; las peores vivencias de marginación y pobreza extrema en medio de la sierra de Durango. Por otro lado, Rivero del Val delata la represión ejercida por parte del gobierno federal. Desde su espacio ciudadano, el autor expone su lucha por conservar el derecho de culto y el de la libertad de expresión. Evidentemente, ambas novelas coinciden con lo señalado por Beverley y Kokotovic acerca de la narrativa testimonial.

De igual manera, el testimonio latinoamericano se caracteriza por estar frecuentemente relacionado a eventos o conflictos de índole revolucionario. Se observa una proliferación de narraciones testimoniales sobre “relatos vinculados a luchas sociales y militares... y a textos documentales que tratan de la vida de individuos de la clases populares inmersos en luchas de importancia histórica" (Yúdice 211). El testimonio se encarga de sacar a la luz personajes o participantes de estos sucesos que han sido ignorados y, en muchos casos, ocultados. De acuerdo a lo ya mencionado, es factible reiterar que el testimonio de un combatiente representa a un grupo social que ha sido reprimido y, en muchas ocasiones, desprovisto de todo derecho humano. Se puede decir que la narrativa del testimonio se origina en el margen, en esa parte de la sociedad que ha sido relegada. Sin embargo, en numerosos contextos de violencia el narrador es un compilador que da voz a una comunidad que no tiene la capacidad de comunicar su discurso o transmitir su mensaje por sí sola. Tales son los casos de los testimonios de historia oral sobre la masacre del 68, *La noche de*

Tlatelolco (1971) de Elena Poniatowska y *Me llamo Rigoberta Menchú y así me nació la conciencia* (1983). Cabe señalar que lo anterior suele generar conflictos en cuanto a la veracidad del testimonio, lo cual da paso a la crítica y al debate literario. En su artículo sobre el testimonio, Beverley escribe, “Debido a su situación vivencial, el narrador del testimonio en muchos casos es o analfabeto o excluido de los circuitos institucionales de producción periodística o literaria. Por lo tanto, el modo de producción de un testimonio suele involucrar la grabación, transcripción y redacción de una narración oral por un interlocutor... La naturaleza de esta función “compiladora” es uno de los puntos más debatidos en la discusión del género” (“Anatomía del testimonio” 9). En un sentido estricto, la relación narrador-compilador genera una constante controversia debido a lo factible que es una manipulación de la información. En el caso de *Rescoldo* y *Entre las patas de los caballos*, ambos autores realizan una narrativa testimonial directa y sin compiladores.

Como ya se ha expuesto anteriormente, se han elegido dos obras literarias acerca de la Guerra Cristera en México. Ambas han sido escritas por narradores homodiegéticos participantes de tal hecho histórico. El hecho de ser obras narradas y escritas por testigos presenciales del conflicto armado aporta gran valor tanto histórico como literario. Por lo tanto, uno de los principales aspectos de estas dos obras se basa en su calidad de relato testimonial. Con respecto a la novela *Entre las patas de los caballos*, Rivero del Val, además de fungir como testimoniante, es un testigo presencial y protagonista activo. Siendo aún muy joven, se enrola en las filas cristeras de la ciudad de México, convirtiéndose, además, en uno de los principales miembros de las asociaciones religiosas ciudadanas. Para la realización de su obra, el autor hace uso de las memorias contenidas en el diario personal de otro cristero, en conjunto con sus propias vivencias en el conflicto religioso. Por otro lado, en el caso de

Rescoldo se trata de un testigo presencial observador de los hechos. Estrada es un niño narrador de escasos 7 años, quien ya como escritor adulto se encarga de plasmar sus experiencias como hijo de un jefe cristero en la sierra de Durango. En este aspecto, es obligada la comparación con la novela *Cartucho* (1931) de Nelly Campobello por su calidad de novela testimonial narrada por la autora niña y escrita por la autora adulta. Campobello recopila de manera sorprendente sus memorias de la Revolución Mexicana. A diferencia de *Rescoldo*, *Cartucho* experimenta el silencio crítico por muchos años. Por último y como ya se ha sugerido arriba, es puntual destacar que tanto *Rescoldo* como *Entre las patas de los caballos* son obras escritas desde la perspectiva del mismo combatiente cristero. En cada texto se encuentra el testimonio de cada combatiente; el del cristero ciudadano en situaciones de completo abuso de poder, y el del combatiente rural en condiciones de supervivencia y extrema pobreza.

LA URBE Y EL CAMPO

Para realizar un breve análisis de estos dos espacios geográficos, resulta conveniente dirigir una mirada al pasado colonial y, en grandes rasgos, visualizar lo que serían los inicios de la división política en México. Con el establecimiento de la Corona, el territorio novohispano es objeto de una gran reestructuración en todos los aspectos. Se implementa en la Nueva España el primer sistema económico denominado la encomienda; sistema que permitiría la reorganización de las comunidades indígenas y la marginalidad del campo ante la ciudad.⁵ En base a esto, los aborígenes fueron, desde un inicio, relegados y utilizados como la fuerza de trabajo que debía rendir tributo en medio de un ambiente de abuso y explotación. El poder colonial se adjudicó el control de las tierras y estableció su propio sistema de distribución, esto siempre en perjuicio de la comunidad indígena. En la urbanización de la Nueva España, el principal objetivo era el de abastecerse de las comunidades indígenas para así lograr la comercialización y riqueza de España. Para esto, era necesario delimitar al campo de la ciudad y establecer sus funciones. En su artículo “Campo y ciudad en el contexto histórico latinoamericano”, Paul Singer indica lo siguiente:

En Nueva España, ... las sociedades precolombinas ya estaban organizadas de modo de poder asegurar una transferencia sistemática de excedente del campo a la ciudad, sede de la clase dominante sacerdotal. Los españoles heredaron esta organización y trataron de utilizarla para sus propios fines. Establecieron para ello ciudades de españoles en orillas de las comunidades indígenas transformadas en encomiendas. En el caso específico de la ciudad de México, ella fue fundada en el sitio de la antigua capital azteca Tenochtitlán, con el fin de heredar sus funciones. (13)

Debido a que la fuerza económica estaba basada en la agricultura, minería y ganadería, era

⁵ En el tiempo de la Conquista, la encomienda “consistía básicamente en una merced que el Rey le otorgaba a un conquistador por sus servicios, mediante la cual se le asignaba un grupo de indígenas para que trabajaran para él a cambio de ser instruidos en la doctrina cristiana. La función principal que las leyes le otorgaban a la encomienda era la evangelización” (Gamboa M. 752). Sin embargo, la conversión del indígena pasó a un segundo plano al dársele mayor importancia a la explotación de su mano de obra.

necesario reorganizar la mano de obra indígena, implementar la esclavitud africana y centralizar el poder en áreas urbanas. Es así como, de manera disímil, campo y ciudad se definen en función de una marcada división del trabajo. Y, “De esta manera, surge en América un sistema urbano creado con el objetivo básico de sostener el sistema de explotación colonial: La ciudad de la conquista se implanta como punto fortificado a partir del cual se irradia el poder colonizador, sometiendo a las poblaciones indígenas” (Singer 13).

Ahora bien, es preciso indicar que el principal objetivo de este estudio es el de llevar a cabo un análisis de dos escenarios diferentes en los que se desenvuelve cada trama respectivamente, así como los sucesos ocurridos en cada uno de ellos. Es decir, la antítesis campo-ciudad. Ciertamente, estos dos espacios son caracterizados por sus respectivos aspectos políticos, económicos y sociales; aspectos que deben ser considerados para el estudio de cada espacio en el que se desarrolla el conflicto. Tal es el caso de *Rescoldo* y *Entre las patas de los caballos*, en donde el primero representa al campo y el segundo a la ciudad. De inicio, se debe resaltar la existencia de una desigualdad de poderes entre los dos espacios, siendo el área urbana la que posee la base y la superioridad sobre el campo. Según Singer, para definir el contraste entre ambas categorías, es necesario considerar que “esta noción debe ser simultáneamente política y económica y partir de una división de poderes y de actividades entre campo y ciudad” (9). Lo establecido por Singer constituye la principal diferenciación entre ambos espacios, lo cual se puede observar claramente en las dos obras a analizar. El encuentro rural-urbano permite visualizar un sinnúmero de situaciones, las cuales, por esencia, son propias de cada espacio. “En este sentido, campo y ciudad se distinguen por el ámbito y por la naturaleza del poder que en ellos encuentra abrigo” (Singer 9). Es ineludible la superioridad o poder que un espacio ejerce sobre otro. El territorio rural, aunque representa

una gran alianza para el urbano, está políticamente dominado por este último. En consecuencia, los aspectos político y económico, además del social, reflejan en forma clara la divergencia que se da en este binomio campo-ciudad. Lo anterior implica afirmar que, a pesar de tratarse del mismo conflicto religioso, las razones, circunstancias y motivos de lucha son completamente distintos en los dos ámbitos; es decir, son representados de manera muy particular en cada escenario.

En el marco textual de las dos obras, la urbe y el campo representan dos lugares y dos tiempos distintos; uno como consecuencia del otro. Como ya se ha estipulado, esto deriva en una serie de sucesos determinados por dichos ámbitos, rural y urbano, y sus respectivas características. Por ejemplo, en uno de los textos se observa la imagen de un escenario rural en completa miseria, mientras que en otro se vislumbra un área urbana provista de los recursos necesarios para hacer frente al movimiento religioso. Ambos autores muestran circunstancias y estilos de vida contrastantes entre sí. Entre la exigua variedad de textos cristeros, existen obras escritas en relación al cristero de la ciudad y del campo. Sin duda, uno de los escritores que dedica gran parte de su obra a la vida miserable del campo mexicano e incluye textos alusivos a la Guerra Cristera es Juan Rulfo.⁶ En su cuento cristero “La noche que lo dejaron solo”, el escritor permite ver los estragos sufridos durante la persecución cristera. El personaje de Feliciano Ruelas, humilde campesino cristero, corre desolado por la sierra de Comanja para evitar ser asesinado por los soldados. Como es sabido, la narrativa rulfiana se caracteriza por relatar sucesos ocurridos en la soledad de los campos, en la periferia inundada de pobreza e injusticias cometidas por el gobierno. En su artículo “*El llano en llamas* o el paisaje desolado de Juan Rulfo”, Carmen de Mora indica

⁶ Juan Rulfo tuvo una infancia marcada por la orfandad y por la persecución religiosa. Experimentó en carne propia la desolación y esterilidad del campo mexicano.

que “El México de Rulfo es el México de la provincia; y, aunque el escritor hizo sus primeras incursiones literarias con una novela de ámbito urbano de la que sólo se ha conservado la referencia, pronto descubrió que sus inquietudes se proyectaban hacia esa provincia que ya desde la época colonial se oponía, con desventaja, a la ciudad” (372). La afinidad del autor con esa área geográfica revela su interés por narrar una realidad que, además de todo, permite visualizar la marcada diferencia que existe entre ambos espacios: rural y urbano.

En el seguimiento de estos escenarios protagonistas del movimiento religioso, es oportuno reiterar que, de manera particular, Rivero del Val y Estrada presentan a la ciudad y al campo como espacios de lucha. Y, sin duda, se trataba de una lucha en todos los sentidos: económico, político, social, religioso, etc. En *El conflicto entre la Iglesia y el Estado, 1926-1929*, Meyer confirma esta postura al establecer que

existía una discriminación de hecho entre los ricos y los pobres, entre las ciudades y el campo. Las mujeres de los ministros, la esposa del general Amaro, la del general Roberto Cruz, la hija de Calles, tenían un sacerdote escondido en sus casas, y en ellas se decía la misa todas las mañanas, en tanto que se fusilaba en el campo al campesino que llevaba, disimulado, el viático a un agonizante. Los ricos católicos de las ciudades contaban con todos los socorros de la religión, mientras que los pobres [del campo] se desesperaban de manera inimaginable para un espíritu positivo, viendo morir a los suyos sin confesión, a sus hijos sin bautizo, torturándose por no poder casarse, y rogando al cielo que se compadeciera de ellos. (355)

Pareciera que la religión sería exclusiva de la ciudad y no del campo. Estos dos ámbitos representan mucho más que dos espacios geográficos; simbolizan un sinnúmero de situaciones, ambientes, realidades y aspectos históricos y políticos. Bajo esta perspectiva, el binomio urbe-campo denota, de antemano, una desigualdad de circunstancias, las cuales, en el contexto de las obras, son propias de un entorno inmerso en el conflicto cristero. De igual manera, “El análisis de los personajes, ... nos permitirá apreciar esa oposición campo / ciudad y los distintos valores representados por unos y otros, es decir, la maniquea contraposición de

un espacio idealizado positivamente como núcleo de la civilización cristiana y un espacio idealizado negativamente como ámbito del progresismo antirreligioso, avanzado e inmoral” (Mata Induráin 189). Tanto los personajes de Florencio Estrada, su familia y su ejército cristero rural, así como el grupo de combatientes de las asociaciones ciudadinas son el resultado de cada escenario. Por lo tanto, resulta factible analizar ambas obras desde la perspectiva de estos dos espacios geográficos.

LA HISTORIA CONDENADA AL SILENCIO

Como testigos presenciales de dicho evento sangriento, Estrada y Rivero del Val presentan esa parte de la historia mexicana que ha sido manipulada y confinada al silencio para lograr su relego de la memoria histórica de México. Sin duda, ambas obras rescatan y muestran un pasado de gran trascendencia en la vida política, social y religiosa del país. Uno de los propósitos de analizar estas dos novelas cristeras con carácter testimonial radica en la necesidad de indagar más a fondo en un tema histórico mexicano que, desde su surgimiento, ha sido deliberadamente tergiversado y silenciado por intereses meramente políticos. Esto, sin duda, deriva en una ignorancia de los hechos por parte de la sociedad mexicana; situación que, aunque no del todo, ha ido cambiando a través del tiempo. En las instituciones educativas mexicanas, principalmente en las de educación básica, el tema de la Guerra Cristera estaba completamente ausente del programa académico. Un marcado hermetismo rodeaba a ese período de la historia mexicana. Por otra parte, la literatura cristera era, por obvias razones, considerada una lectura prohibida. Al respecto, Álvaro Ruiz Abreu argumenta que, “Durante mucho tiempo, la novela cristera se leyó y escribió en la clandestinidad por cuestiones políticas. Asomarse a ella es ya una cuenta pendiente de los estudios literarios en México.... Producto cultural diverso, la literatura cristera abarca el corrido y la crónica, la autobiografía y el diario, las memorias, el cuento y la novela; hay muchos testimonios, voces que todavía recuerdan la ferocidad de la Guerra” (19). La manera en que se podría divulgar o dar a conocer la verdadera historia sobre la Cristiada era a través de escritos, lecturas o material didáctico en los planteles educativos. Pero, aunque ello estaba censurado, ésta literatura “circulaba a escondidas en escuelas religiosas y círculos familiares, y sus autores se amparaban en seudónimos” (Ruiz Abreu 87). Dicho material cristero era, sin

duda, de un gran valor literario y documental. Sin embargo, aunque en la actualidad el tema cristero está siendo reconocido, su difusión continúa siendo escasa.

Por una parte, la producción del texto cristero era aun más restringida; pero, por otra, la existencia de un lector ávido era evidente. Ciertamente, al hablar del lector es referirse al individuo de clase media que sabía leer y escribir, a diferencia del campesino o trabajador humilde. Como se ha mencionado, la difusión de toda literatura relacionada con el movimiento denotaba estar condicionada por el autoritarismo, ya que ésta era “deliberadamente desconocida por la crítica oficial” (Estrada 22). Siendo la crítica oficial la encargada de integrar el canon literario, la literatura cristera no tenía cabida en él. El lector, por su parte, en cada texto cristero se enfrentaba al conflicto Iglesia-Estado, y trataba de entender esa parte de la historia que, como mexicano, le estaba siendo negada. Cualquier manifestación de exceso de poder, ya sea de manera implícita o explícita, en un texto literario cristero, resultaba reveladora para el lector. Ruiz Abreu reitera lo siguiente:

El texto cristero fue una especie de palabra bendita que el lector esperaba con ansiedad, pues en un relato autobiográfico, una novela, un testimonio podía tener la revelación, aparte de la condena moral y religiosa a los excesos del gobierno, de un episodio negado por los historiadores, poco citado por la crítica literaria, del que los intelectuales preferían omitir como gesto liberal. La palabra tendía lazos, entonces, con los combatientes cristianos, y los “mártires” caídos en el campo de batalla, con el público que sólo sabía de los cristeros en la distancia. Era una palabra que se abría paso en editoriales de corte católico, o en algunas que como claro desafío al gobierno, la divulgaron. (23)

La necesidad del lector era simplemente el esfuerzo sistemático de un individuo que, por naturaleza, requería conocer y entender los hechos históricos de su país. Evidentemente, el contenido de todo texto cristero iba en contra de los intereses del gobierno federal. Lo más significativo de esas líneas era, por supuesto, las declaraciones testimoniales que autentificaban, informaban y daban una idea concreta de una de las guerras civiles más

sanguinarias en México. Resulta lógica, entonces, la postura del poder oficial de decretar el silencio y relego de esta parte de la historia, e imponer la ilegalidad de su publicación.

Al hablar sobre la importancia del lector y su lucha e interés por conocer todo lo concerniente a una lectura prohibida y, más aún, una historia negada, es conveniente tocar el punto de la recepción del texto narrativo cristero. Al respecto, Ruiz Abreu agrega que, “precisamente porque fue negada por la cultura oficial, la novela cristera se leía en ciertos periodos con mucho interés y se supone que por muchos lectores, lo que nos lleva al problema de la recepción del texto cristero” (22). El efecto que el texto cristero ejerce en el lector es meramente individualista, de ahí la importancia de lo que cada lector aporta al texto. De modo que, si consideramos la estética de la recepción como teoría literaria, podemos decir que la interpretación que el lector le dé al texto cristero dependerá de sus experiencias y conocimientos que éste tenga del conflicto. Esto confirma la teoría de Wolfgang Iser que establece la importancia de la interpretación del texto literario a través de la interacción texto-lector y lo que el lector aporte a la lectura. Desde luego, máxime si se trata de indagar sobre un asunto de gran trascendencia en el país. Lo anterior da pauta a lo siguiente:

Este lector que recibió el texto cristero no sólo pudo verlo como un estímulo a sus creencias, como una explicación más amplia y literaria de su experiencia, también fue modificando el sentido y el valor de las obras literarias. Esta literatura alimentó no sólo al pueblo, que no sabía leer en la mayoría de los casos, sino a una clase media, baja y alta pero ilustrada, que había ayudado a la “causa” en la conducción de la guerra, sus tácticas y sus fines. Circulaba de manera clandestina. Fue por tanto un relato negado por la política oficial que escondió los libros a favor de los cristeros, y por la crítica literaria que no fue capaz de incluir en sus estudios y sus investigaciones una mínima versión del sentido de estos autores y sus obras. (Ruiz Abreu 24)

Todo lector realiza su propio análisis textual durante su interacción con el texto narrativo cristero. Esto le permite profundizar en el movimiento social que ha sido responsable de la barbarie y del sufrimiento del pueblo mexicano. A pesar de la negación oficial de dicha

literatura, ésta ha logrado, de manera circunscrita, salir a la luz. Indiscutiblemente, el gobierno ha intentado ocultar lo sucedido con el propósito firme de provocar la ignorancia en la sociedad. El lector, por su parte, tiene la responsabilidad de indagar e interpretar la narrativa cristera para así sumarla a la memoria histórica del país.

También, es importante mencionar los problemas de recepción que por cuestiones políticas han venido experimentado las obras cristeras. Desafortunadamente, los mismos literatos mexicanos evitaban o se negaban a dedicar sus líneas al tema cristero; por lo tanto, fue un extranjero el decidido a romper con ese gran silencio. Tal fue el caso del historiador francés Jean Meyer y su obra de tres tomos *La cristiada* (1973 y 1974), cuya difusión fue inicialmente exigua a pesar de ser respaldada por una profunda investigación histórica a 47 años del levantamiento. La obra de Meyer esclarece muchas de las dudas acerca de un suceso políticamente tabú. Según Lourdes Celina Vázquez Prada, del departamento de filosofía y letras de la Universidad de Guadalajara:

La Cristiada, revuelta que se popularizó con el nombre que Jean Meyer dio a su obra, no es el orgullo de los mexicanos, y por lo tanto, son pocos los autores que la recogen como tema central en sus obras literarias. Entre ellos, José Guadalupe de Anda, por ejemplo, autor de la novela *Los cristeros*, no alcanzó la difusión que tuvieron Mariano Azuela o Martín Luis Guzmán, autores de narrativa de la revolución. Sin embargo, aunque no exista una gran cantidad de novelas sobre la guerra cristera, sí encontramos una gran cantidad de cuentos, además de testimonios y memorias cuyos autores por lo general no tienen pretensiones literarias. (1)

No es un secreto que, literaria y políticamente hablando, la Rebelión Cristera no tuvo la difusión, importancia y el alcance que tuvo la Revolución Mexicana. Esto propicia una serie de prejuicios ideológicos que repercuten aún más en la recepción del texto cristero.

Retomando el tema de las dos obras a analizar, en cuestión del problema de recepción, *Rescoldo* no es la excepción. En su trabajo *Rescoldo. Los últimos cristeros. Una*

novela extraordinaria, Ángel Arias Urrutia menciona, “durante un tiempo, con las notables excepciones de Rulfo y Leñero, la obra fue relegada a una ignorancia más o menos consciente por parte de la *ciudad letrada*” (114). Sin embargo, el escritor también especifica que, aunque no del todo, esta situación ha ido cambiando. Asimismo, en su intención de dejar en claro las razones de la complicada recepción de la obra, Arias Urrutia agrega, “puede señalarse que los orígenes del autor, la temática de la novela y la circunstancia de ser editada por Jus son los tres factores que ayudan a explicar ese silencio inicial” (115). La casa editorial Jus es la única que accede a publicar la obra de Estrada por considerarla una obra con tendencia sinarquista.⁷ Hoy en día, además de Jus, Ediciones Encuentro de Madrid participa también en su publicación. En cuanto a la obra de Rivero de Val, aunque no se tiene información precisa de su recepción, su primera publicación fue también realizada por Jus en 1961. En la edición de 2002, la Colección “Sepan Cuantos...”, de la Editorial Porrúa, lleva a cabo su publicación. Lo que sí es claro, es que la recepción que ha tenido *Entre la patas de los caballos* ha sido también influenciada por factores políticos e ideológicos. A pesar de su calidad testimonial, es una obra un tanto ignorada por el canon literario.

Es necesario destacar, sin duda, la necesidad e interés del mexicano por escudriñar su pasado; un pasado cruento cuyas secuelas aún permanecen vivas en la memoria individual y colectiva del pueblo. Después de los famosos “arreglos” en el primer período del movimiento religioso, el Estado liberal propicia y obliga la censura.⁸ Por consiguiente, el mexicano intenta formar su propia visión de esta parte de la historia de su país a través de la literatura;

⁷ “La editorial Jus, [manejada por Salvador Abascal, antiguo líder sinarquista] se encargó de divulgar el material cristero. Puso en circulación géneros muy variados que salían de los protagonistas y de los testigos de la Cristiada, como memorias, crónicas, novelas, biografías, autobiografías. No fue la única casa pero sí la más importante y la que asumió el compromiso con los autores católicos de publicar sus materiales” (Ruiz Abreu 25).

⁸ Los “arreglos” son los acuerdos realizados por la Iglesia y el gobierno de Plutarco E. Calles para dar fin a la primera fase de la Guerra Cristera.

una literatura que con dificultades logra obtener. La historia representa las raíces del individuo y una ventana hacia su identidad. Lo anterior obliga a hacer una referencia al análisis y profunda reflexión de Octavio Paz quien en su obra *El laberinto de la soledad* (1950) expresa, "... me parece reveladora la insistencia con que en ciertos períodos los pueblos se vuelven sobre sí mismos y se interrogan. Despertar a la historia significa adquirir conciencia de nuestra singularidad, momento de reposo reflexivo antes de entregarnos al hacer" (9). Según el nobel de Literatura 1990, la búsqueda de la identidad y la necesidad de descubrirse a sí mismo son temas que siempre están presentes en el imaginario mexicano. Por lo tanto, Paz reitera la importancia del conocimiento de la propia historia como punto de partida en dicha tarea. El imaginario mexicano está basado en experiencias transcurridas a través de la historia, en la reconstrucción del pasado. Como ya se ha mencionado, la búsqueda de esta reconstrucción desesperada exhorta a explorar la literatura como único medio en tal pesquisa. Por lo que se refiere al histórico movimiento religioso, "la literatura cristera es como una fiesta en la que el pueblo debía reconocerse, hallar su naturaleza" (Ruiz Abreu 89). El conflicto cristero está inmerso en la memoria individual y colectiva de México. Asimismo, este movimiento forma parte de un imaginario posrevolucionario que ha tenido que sobrellevar tanto el silencio como la censura oficial.

Lo expuesto anteriormente contribuye a la realización de este trabajo de investigación, el cual permite llegar a esos huecos de la historia del país. Aunado a ello, este estudio permite contribuir, de alguna manera, a promover la lectura y análisis de significativas obras relacionadas al tema cristero. Cabe comentar que se obtuvo el conocimiento de otros textos cristeros importantes, los cuales presentan aspectos extraordinarios y controversiales del suceso. Sin embargo, resultó un tanto complicada la

adquisición de varios de ellos y, en algunos casos, su distribución era nula debido a su falta de impresión. Tales son los casos de las novelas testimoniales *Héctor* (1930) de Jorge Graham, un sacerdote de la Guerra Cristera, y *Jovita la cristera: una historia viviente* (1995) de Jovita Valdovinos, mujer combatiente del ejército cristero. Sin duda, lo anterior confirmó aún más el propósito de escribir esta tesina sobre tema cristero y sacar a la luz dos textos de gran potencial narrativo, pero que han recibido escasa atención literaria. Al considerar las circunstancias editoriales de las novelas de Estrada y Rivero del Val, es justo puntualizar que, aunque han sido pocos, algunos escritores de gran talla han dirigido su atención a estas obras literarias. Por ejemplo, *Rescoldo* ha sido elogiada y estudiada por Ángel Arias Urrutia, Antonio Avitia, Jean Meyer y Juan Rulfo. *Entre las patas de los caballos*, por su parte, también gozó del reconocimiento de Meyer y Arias Urrutia. Lo anterior demuestra la gran calidad histórica y literaria de dichas obras. Ambas, sin duda, tienen los elementos necesarios para formar parte del material didáctico de cualquier institución educativa superior.

LA GUERRA CRISTERA

Posterior al movimiento armado de 1910 denominado la Revolución Mexicana, se suscita un fenómeno social bélico de carácter religioso y civil. Este fenómeno posrevolucionario, conocido como la Cristiada o Guerra Cristera, se considera una de las peores guerras civiles que estalló en México; derivada de la antigua pugna entre el liberalismo mexicano y el tradicionalismo católico. Dicho antecedente entre las dos instituciones seguiría marcando el rumbo de la historia mexicana; en otras palabras, “la historia del conflicto entre la Iglesia y el Estado... es inseparable de la Cristiada, dado que es la que la engendra. Al término de un conflicto político secular... el enfrentamiento desemboca en México con la violencia y la guerra” (Meyer, *La guerra* 7). Bajo estas circunstancias de lucha de poder entre el gobierno federal y la alta jerarquía católica, la revolución liberal tiene lugar en 1855 con la primera ley de Reforma (La Ley Juárez).⁹ Más adelante se promulga la Constitución de 1857 y las Leyes de Reforma de 1859 en el mandato del Lic. Benito Juárez; ambas con una política impregnada de un anticlericalismo radical. Según Martín de la Rosa, en su introducción en el libro *Religión y política en México*, la institución eclesiástica estaba consciente del peligro que el nuevo Estado representaba a sus intereses. Agrega además que “El choque entre el Estado liberal mexicano y la Iglesia es permanente durante todo el siglo XIX. Las leyes de Reforma y la Constitución de 1857 significaban el final de un control absoluto sobre la sociedad mexicana por parte de la Iglesia católica” (13). Surge un periodo de gran conflictividad política llamado la Guerra de Reforma.

⁹ La Ley Juárez establece la igualdad legal entre los ciudadanos, incluyendo a miembros eclesiásticos y del ejército.

Se establece, entonces, la separación Iglesia-Estado y posteriormente la institución de las ordenanzas en la nueva Constitución Política de 1917. En el inicio de su mandato, en 1920, Álvaro Obregón opta por aminorar el rigor en la aplicación de los estatutos del reciente decreto en lo relacionado a materia antieclesiástica; “su política fue de reconciliación” (Ruiz Abreu 45). La política dúctil de Obregón provoca el desacuerdo de los liberales aliados al gobierno. Ellos demandaban el cumplimiento de la ley y hacer valer los estatutos de secularización. Con todo esto, Obregón no impide la implementación de una política agresiva anticlerical con el objeto de minimizar el poder de la Iglesia. Al respecto, Ruiz Abreu añade:

Pero en la toma de posesión de Obregón, se estigmatizó a la iglesia, varios seguidores del nuevo presidente de México, dijeron en sus discursos que no había otro “camino que el de Lenin”, y que era preciso bombardear la catedral, “nido de víboras”. Los obregonistas exigían el cumplimiento riguroso de la Constitución de 1917, muy severa en materia religiosa: prohibía la participación de los curas en política, “estipuló que ni sacerdotes ni corporaciones religiosas podían establecer o dirigir escuelas primarias y asentó claramente que todos los actos de culto público debían realizarse sólo dentro de las iglesias”. No les permitía administrar ni poseer propiedades; lo más grave es que el gobierno federal tomaría posesión de todos los obispados, parroquias, conventos, de sociedades religiosas; y decidiría qué iglesias podían usarse para esos fines. Eran, obviamente, reglas muy estrictas, que no se cumplieron sino parcialmente, pero que sembraron el descontento que terminó en una lucha abierta. El clero pedía libertades; el gobierno exigía a la iglesia obediencia. (45-46)

Ambas instituciones mostraban una gran incompatibilidad de intereses; en particular, una gran hostilidad por parte de la Iglesia hacia la nueva institucionalización. Posterior a Obregón, no es hasta el gobierno de Plutarco Elías Calles (1924-1928) cuando se aplica con mayor severidad la Constitución. Es por esta razón que el gobierno callista es catalogado como el adversario del catolicismo, y el principal responsable de una de las guerras civiles más sanguinarias ocurridas en México. La postura anticlerical de este gobierno fue tajante.

Sin duda, la legendaria disputa entre jerarquías eclesiásticas y gubernamentales muestra su máxima expresión en el levantamiento armado de un pueblo esencialmente religioso.

La primera Guerra Cristera (1926-1929)

Como se ha señalado anteriormente, todo un entramado de sucesos históricos ha originado la insurrección religiosa de 1926. Inclusive, hay una inexorable relación con la Revolución Mexicana, movimiento que ha heredado al conflicto religioso Generales Revolucionarios despóticos. Cabe mencionar que históricamente ya se habían suscitado rebeliones cristeras desde los primeros indicios de la “reforma” del país e imposición del laicismo. Sin embargo, existen otros sucesos que ayudaron a impulsar el brote de esta primera fase bélica. A consecuencia del decreto del gobierno callista del 31 de julio de 1926, con el que se coartaba la libertad de culto, la jerarquía eclesiástica emite su decisión en materia del culto religioso en México. Gregorio de la Fuente Monge menciona los efectos que trajo consigo la imposición del cumplimiento de la Constitución: “Como respuesta a la Ley Calles,¹⁰ el Episcopado, autorizado por el Vaticano, suspendió el culto público en México y retiró a todos los párrocos de las iglesias, dejando a los mexicanos, desde el 1 de agosto [de 1926], privados de oír misa. A partir de entonces, los llamamientos católicos a tomar las armas, especialmente los de la Liga,¹¹ aumentaron, apareciendo en los campos las primeras partidas armadas que dieron origen a la ‘guerra Cristera’ (1926-1929)” (58). Desde esa fecha, el país parecía estar de luto al encontrar cerradas las puertas de sus templos. Aunque la Iglesia siempre negó tener una doble intención, era evidente que su actitud desencadenaría el enardecimiento del ferviente pueblo católico y, por ende, el surgimiento de un conflicto bélico religioso. Por otro lado, la expulsión de sacerdotes foráneos significó,

¹⁰ Promulgada por Plutarco Elías Calles el 14 de junio de 1926, el principal objetivo de la Ley Calles era limitar y, eventualmente, eliminar el culto religioso católico en México.

¹¹ La Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa.

para el vehemente católico, una gran ofensa a Dios, a su fe y a lo que el clérigo representaba. Era, sin lugar a dudas, “una tiranía que justificaba la rebelión” (Meyer, *El conflicto* 12).

El creyente católico lucha por la preservación de sus ritos y costumbres, los cuales ha estado practicando por siglos; lucha todavía contra las consecuencias de la antigua Reforma. Sin temor a equivocaciones, es una Reforma que ha ignorado las raíces de un pueblo católico por herencia. Desde el punto de vista de Paz, “La Reforma funda a México negando su pasado. Rechaza la tradición y busca justificarse en el futuro” (114).¹² Sin duda, el novel mexicano hace referencia a la implementación del positivismo, una doctrina que buscaba eliminar el catolicismo y se justifica en la supresión de la ignorancia y el logro de la razón del pueblo mexicano y, por ende, en el progreso de México. No obstante, resulta inverosímil querer negar un pasado histórico que, además, ha sido el resultado de otra imposición.¹³ Como es de esperarse, la prohibición de ceremonias religiosas tuvo repercusiones en un pueblo que consideraba al catolicismo parte de su vida. Como bien establece Paz, “el indio ve en la religión cristiana una Madre” (115). Por lo tanto, la respuesta de los fieles por defender sus libertades religiosas fue inevitable. Sin embargo, no se le dio a ello la importancia debida. Según Meyer, “Quedaba una incógnita de la que nadie hablaba, en la que nadie parecía pensar, que todos subestimaban cuando menos: la actitud del pueblo cristiano. En el transcurso del verano de 1926 es él quien, poco a poco, se coloca al frente de la escena” (*La guerra* 9). El hecho de haber sido privados de los sacramentos religiosos representaba para el pueblo mexicano la imposibilidad de poder continuar con su vida religiosa; era una condena a su infelicidad y a la falta de comunión con Dios. Surgen, entonces, los primeros levantamientos y los gritos de “¡Viva Cristo Rey!” no se hicieron esperar.

¹² Paz se refiere al intento de los liberales de adoptar el positivismo, lo cual tuvo sus inicios en la época de Juárez.

¹³ Aquí se hace referencia a la imposición del catolicismo durante la Conquista.

Esta primera etapa revolucionaria, la cual termina en 1929, cuenta con el consentimiento y apoyo de la jerarquía eclesiástica, a pesar de no aprobar abiertamente el levantamiento cristero. Asimismo, un gran número de sacerdotes decide abandonar sus templos para lanzarse al movimiento en apoyo de los cristeros. La primera Guerra Cristera, a diferencia de la segunda, se caracteriza por ser el período de mayor movilización, participación y organización en todos los aspectos. Inicialmente, el levantamiento se realiza sin ningún tipo de orden y sin los medios necesarios, pero, con el tiempo y con un gran esfuerzo, se fue creando un grupo cada vez más organizado. Asimismo, este movimiento se da en diferentes regiones del país. Según Antonio Avitia Hernández:

El primer enfrentamiento entre la Iglesia y sus aliados; conservadores, campesinos e indígenas, contra el Estado Mexicano y sus adeptos en el país, que arrastró a otros sectores de la población, llegó a tener 50,000 hombres alzados que perturbaron la paz de diversas regiones de los estados de Jalisco, Michoacán, Nayarit, Durango, Guerrero, Colima, Puebla, Zacatecas, Aguascalientes, Guanajuato, Sinaloa, Estado de México, San Luis Potosí, Tlaxcala, Veracruz, Oaxaca, Tabasco y el Distrito Federal. Si bien, una buena cantidad de estudios sobre la Cristiada consideran que el foco geográfico principal de la rebelión fue la región de los Altos de Jalisco y El Bajío guanajuatense. (*El caudillo* 5)

Los cristeros de los Altos de Jalisco eran considerados efervescentes revolucionarios, además de caracterizarse por poseer un extraordinario fervor religioso. Hubo algunas regiones del norte que, aun predominando el catolicismo, no se involucraron en ningún tipo de movimiento sedicioso por tener otra perspectiva del cristianismo. Esta primera fase del conflicto se extendió por tres largos y sangrientos años, y culminó con los famosos “arreglos”.

En junio de 1929, durante la presidencia de Emilio Portes Gil, finaliza este periodo sangriento. Dicho cese se da por medio de un convenio entre la Santa Sede y el Estado mexicano. Entre tanto, surge cierta incertidumbre sobre el contenido del acuerdo que

prometía lograr la paz y la reanudación del culto. Sin embargo, los cristeros no participan al momento de determinar tal “arreglo”. El mayor temor era que no fueran consideradas sus peticiones en relación a su derecho de libertad religiosa, así como la promesa de amnistía a los combatientes, ya fueran cristeros o sacerdotes. En sus aportaciones al tema cristero, Meyer reitera la falsedad del acuerdo que dio fin a la primera Guerra Cristera y al inicio de una supuesta paz. Los arreglos se dan, insiste, en una ridícula informalidad e ingenuidad por parte de la jerarquía eclesiástica y, lo que es peor, en un “simple compromiso verbal”. Al final, dice, las negociaciones con la Iglesia tuvieron resultado y “el 20 de julio... llega la respuesta de Roma: 1) El papa quería una solución pacífica y laica; 2) amnistía completa para los obispos, sacerdotes y fieles; 3) restitución de las propiedades, iglesias, casas de los sacerdotes y de los obispos y seminarios; 4) relaciones sin restricciones entre el Vaticano y la Iglesia mexicana” (*El conflicto* 339). Sin embargo, el punto sobre la amnistía se establece solo de manera verbal entre el Presidente Portes Gil (1928-1930) y los obispos designados por la diócesis; sin documento oficial que lo respalde. En medio de este ambiente de confusión u omisión por ambas partes, la tan anhelada conciliación se hace pública y se anuncia el cese del conflicto y la restauración de los servicios religiosos. Una vez más, “Roma había hablado; Roma, como siempre, había elegido el camino de la prudencia... En 1925 había prohibido a los católicos que hicieran política; de 1926 a 1929 había negociado; en 1929 aceptaba el *modus vivendi*, prefiriendo así resignarse a lo peor” (Meyer, *El conflicto* 340). En este *modus vivendi* se presume llegar a un “feliz” término (beneficioso solo para el gobierno) y la Iglesia católica recupera su personalidad jurídica; ya es reconocida por el Estado.

La segunda Guerra Cristera (1934-1940)

El segundo brote cristero es conocido como “el rescoldo de la primera”; comprende desde 1934 hasta los últimos levantamientos aislados de 1940. Como es obvio, y debido a lo ya negociado, el movimiento carece de la aprobación eclesiástica y del apoyo de los grupos conservadores ciudadanos. Tras los arreglos, y por exponer su oposición a éstos, una gran cantidad de eclesiásticos y creyentes católicos fueron expatriados o fusilados. Surge, después, una gran inconformidad por parte de los combatientes al enterarse del fraude de los acuerdos que sólo favorecían al gobierno. El acuerdo de amnistía al combatiente del primer movimiento cristero no había sido respetado por el ejecutivo. De tal modo, “pronto los cristeros pudieron ver que la Iglesia había hecho un mal negocio y que se trataba de apaciguarla para desarmar a aquellos rebeldes a quienes temía ahora el gobierno” (Meyer, *La guerra* 336). La Iglesia había cedido y, más tarde, había conspirado contra sus propios fieles para hacer acatar los mandatos del gobierno. Básicamente, todo lo anteriormente expuesto fue el principal detonante para que se desatara la segunda Guerra Cristera. Era evidente la impotencia de los libertadores al sentirse traicionados por la misma Iglesia a la que ellos habían entregado tantas vidas. Desde el punto de vista de Enrique Guerra Manzo, de la Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco, “un sector de la dirigencia de la LNDLR... sentía las consecuencias de los arreglos de 1929: no solo el Estado no respetaba los acuerdos con la Iglesia, sino que esta última daba la espalda a los antiguos cristeros. Aspectos que siguieron acentuándose hasta 1931, año en el que los principales impulsores de la segunda [Guerra Cristera] decidieron preparar un nuevo movimiento armado” (517-18).¹⁴ Una vez más, el católico mexicano incurre en actividades sediciosas, pero en esta ocasión

¹⁴ LNDLR. La Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa (Asociación católica ciudadana).

con mucha mayor desventaja al tener que luchar, no solamente contra los antiguos generales revolucionarios, sino también contra el mismo clero.

Como se ha expuesto, este segundo movimiento religioso de la década de los 30 está vinculado a los oscuros arreglos o al impuesto nuevo *modus vivendi*. La traición y rendición forzosa de las que los cristeros fueron objeto estaban palpables en cada cuerpo fusilado y en cada humilde sacerdote silenciado, amenazado o desterrado. Los sacerdotes que apoyaban a los combatientes, ya sea en la lucha o proporcionando servicios eclesiásticos de manera clandestina, corrían la misma suerte de los alzados. Cabe mencionar que, como en la época del colonialismo, hubo sacerdotes solidarizados con el callismo y otros que dieron su vida por los cristeros. Por consiguiente, la persecución continuó disfrazada de un ignominioso acuerdo político. Según el análisis de Meyer, “Para los cristeros, el *modus vivendi* se convirtió muy pronto en un siniestro *modus moriendi*, padecido como una prueba peor que la guerra misma y llevado como una cruz” (*La guerra* 336-37). En su mismo trabajo de investigación, el historiador francés incluye una extensa cantidad de testimonios de las víctimas de ese Estado cruelmente impío. Una de ellas atestigua, “Pudiéndose asegurar que han muerto más después de los arreglos que en los tres años de la lucha armada” (342). Otros valiosos testimonios que es preciso citar son los siguientes:

‘Y llegó el desbarajuste de los arreglos y cada quien fue hijo de su madre’, y comenzó ‘la carnicería que hicieron los elementos secundarios del gobierno con mis antiguos compañeros’... La carnicería selectiva se prosiguió durante varios años, y la mayoría de los grandes jefes cayeron... La caza del hombre fue eficaz y seria, ya que se puede aventurar, apoyándose en pruebas, las cifras de 1500 víctimas, de las cuales 500 jefes, desde el grado de teniente hasta el de general. En 1935 proseguía la caza del hombre: ‘Vivíamos desde los arreglos remontados en estas soledades cuidando de nuestras vidas y nuestros bienes. No podemos acudir a determinados pueblos sin ser amenazados de muerte por los agraristas... ¿no se habrán enterado los señores obispos que tuvieron los arreglos con el gobierno de la matanza que éste hace de nuestra gente cada vez que se le presenta la oportunidad? Me sujeté a las

leyes cuando vinieron los arreglos. Entonces, ¿por qué me tienen que molestar, no se nos dijo que lo pasado se olvidaba y que ahora todo el mundo a vivir tranquilo en su trabajo? No hay derecho a que se nos tengan viviendo esta vida de zozobra y que como perros rabiosos nos vengán a matar todo un gobierno que ha ofrecido garantías. Con la ayuda de Dios y de esta arma, el gobierno nunca me sacará de aquí'. (345-46)

Evidentemente, el principal objetivo del gobierno era eliminar a los principales cabecillas de cristeros; eran los que más les preocupaban por su gran habilidad en la lucha armada. Dadas las circunstancias en que se desarrolla este movimiento, esta guerra de exterminio es simple y es, sencillamente, la continuidad del conflicto entre la Iglesia y el Estado, entre el Estado y el pueblo reaccionario, entre el Episcopado y el humilde católico; es decir, es la continuidad de lo mismo.

En este ambiente de descontento y sometimiento arbitrario, el 1 de diciembre de 1934, el general Lázaro Cárdenas del Río, postulado por el Partido Nacional Revolucionario (PNR), asume la Presidencia de la República. El PNR, propuesto por Calles, es el primer partido oficial creado para controlar las selecciones para la Presidencia de la República y para establecer el inicio del primer Plan Sexenal.¹⁵ Por otro lado, el artículo 3º de la Constitución ya había sido reformado por Calles y, como estaba estipulado en el Plan Sexenal de Gobierno, la educación socialista sería implementada por Cárdenas.¹⁶

Obviamente, tal medida se une a las causas que han generado la reacción facciosa de los sublevados. A decir de Avitia Hernández:

Si bien, durante los primeros meses del periodo cardenista, la educación socialista, la limitación de los cultos religiosos y el número de sacerdotes, en varios estados de la República, junto con la persecución a los ex jefes cristeros de la Primera Rebelión Cristera, la continuación del maximato y los problemas de reparto agrario, propiciaron la continuación de la Segunda

¹⁵ Período presidencial de seis años.

¹⁶ La implementación de la educación socialista fue una de las principales causas del segundo brote cristero. En ella se estipulaba la intervención del Estado y la prohibición de la Iglesia en la educación primaria y secundaria. Se intentaba un cambio social a través de la modificación radical del sistema educativo mexicano.

Rebelión Cristera, con focos importantes y crecientes en: Durango, Zacatecas, Jalisco, Aguascalientes, Querétaro, Guanajuato, Michoacán, Puebla y Sonora, donde los cristeros tuvieron enfrentamientos con fuerzas regulares y agraristas auxiliares. (*El caudillo* 284-85)¹⁷

Por si fuera poco, la nueva orientación educativa socialista encendería aún más el rescoldo de la “Segunda”. Una vez más, y aun después de haber logrado una alianza con el Estado, la institución eclesiástica veía amenazado su dominio en la educación del país. Cárdenas cumple con lo dispuesto y hace implementar la ambigua instrucción socialista en donde se desata una guerra en contra de maestros. En ella se propone eliminar la influencia del catolicismo en la conciencia de los escolares; en otras palabras, desterrar la tradición católica en pro del progreso. Sin embargo, el mexicano, católico por excelencia y herencia, no concebía que la educación se impartiera sin la imagen de Cristo Rey. Según Paz, esta nueva implementación no “fundaba las bases de la nación, como lo había hecho en su momento el catolicismo colonial” (139). Por lo tanto, este nuevo decreto no tiene progreso en un México religiosamente tradicional, ya que “en una sociedad que se legitima en gran medida por la tradición religiosa, la conciencia política... difícilmente puede iniciar su desarrollo más que a la sombra de la religión y en su nombre” (Obrerarzbacher 153). En esta evolución histórica, las bases religiosas en las que se ha cimentado la nación mexicana prevalecen en la conciencia y memoria histórica del mexicano.

Tras considerar todos los aspectos que originaron la segunda fase de esta rebelión político-religiosa, es ineludible mencionar que “Durante el periodo cardenista, la Segunda Rebelión Cristera fue neutralizada más que por medio de las armas, por la política de masas del populismo y la Reforma Agraria” (Avitia Hernández, *El caudillo* 290). Esto se debe a que el reparto de tierras solucionaría el gran problema que venía solventando el campesino por

¹⁷ Maximato: período de influencia política de Plutarco Elías Calles, “El jefe máximo de la Revolución”.

décadas, lo cual también fue una de las demandas del cristero rural. Paralelo a este conflicto armado, el cual no fue menos sangriento que el primero, diferentes regiones del campo mexicano se beneficiaban del reparto agrario. Evidentemente, la Reforma Agraria ocasionó conflictos y protestas hacia el gobierno de los principales latifundistas. Además, “a medida que avanzaba el tiempo y que la guerra se tornaba inútil, los miembros conservadores de la burguesía nacional se convencían de que, derrocar al gobierno de Lázaro Cárdenas era tarea más política que guerrera y, en 1940, los conservadores no fallaban en crear su flamante partido de oposición al PNR, el PAN, Partido Acción Nacional” (Avitia Hernández, *El caudillo* 272). El PNR se convierte en el Partido de la Revolución Mexicana, creado por Cárdenas en 1938, el cual, a su vez, llega a ser denominado como el Partido Revolucionario Institucional (PRI), en 1946. Finalmente, Manuel Ávila Camacho toma el mando el 1 de diciembre de 1940, y con su conveniente discurso de campaña “soy creyente” da fin a la Segunda Rebelión Cristera y a la instrucción socialista. Al respecto, De la Fuente Monge agrega, “El nuevo *modus vivendi* informal hizo —según Blancarte— que, sin alterar la Constitución, el Estado tolerase la educación católica impartida en colegios privados y las manifestaciones públicas del culto, y que la Iglesia, a cambio, apoyase o no se opusiese a la política educativa y de transformación socio-económica del país. Fue suficiente esta separación de esferas de actividad para que cesaran los movimientos anticlericales en el católico México” (65).¹⁸ Aunque parecía imposible la coexistencia de Iglesia y Estado; patria y religión; materia y espíritu, la conciliación entre dichos binomios conduce a la preservación, como diría Paz, de la “tradición del mexicano”.¹⁹ Y como consecuencia, el cese al fuego.

¹⁸ Roberto Blancarte, historiador mexicano especializado en religión.

¹⁹ Paz sustenta que la religión es parte inherente de la cultura y tradición del mexicano.

ENTRE LAS PATAS DE LOS CABALLOS (1953) DE LUIS RIVERO DEL VAL

La obra reproduce los sucesos ocurridos durante la primera fase de la Guerra Cristera basándose en el diario del estudiante acejotaemero (miembro de la ACJM) Manuel Bonilla y en los hechos reales del movimiento. El joven Bonilla era un cristero ciudadano perteneciente a la Asociación Católica Juvenil Mexicana (ACJM) quien, previo a su fusilamiento, deja escrito un diario sobre sus vivencias en el conflicto religioso. Por su parte, Rivero del Val, también soldado cristero ciudadano y miembro de las asociaciones católicas, recopila dichos datos testimoniales y agrega sus conocimientos y vivencias en el movimiento. Por lo tanto, su doble función es, ser testigo presencial y testimoniante. Según Elsa Blair Trujillo, “Este testimoniante se ubica en el campo del ‘deber de memoria’ y con él se instala el primer llamado moral a la acción de recuperación de las memorias, lo cual es sumamente importante porque rescata la posibilidad de hablar por otros que no han podido hablar. Por eso, ... el punto de partida del testimonio en los contextos de violencia es la ‘huella testimonial’ que queda en los sobrevivientes, quienes asumen su palabra como un deber social, ético y político” (93). Sobreviviente de este conflicto armado, el autor efectúa esa labor. Asimismo, como participante activo del movimiento, se desempeña como miembro de la ACJM, y participa en la creación de la Confederación Nacional de Estudiantes Católicos de México (CNECM) y de la LNDLR. En *Entre las patas de los caballos*, el autor ofrece un gran despliegue de información histórica de manera cronológica y fidedigna de la ya mencionada guerra civil. Para ello, Rivero del Val hace valer su testimonio y el de otros: “Estas memorias serán más bien las de otros que las mías; sus actos, sus ideas, sus escritos, son el cuerpo y el alma de esta época, y los tomo al describirla” (16).

A lo largo de los veintiocho capítulos se observa la manera en que el autor narra con gran detalle, en forma de diario y de manera cronológica, los eventos de mayor trascendencia ocurridos durante los tres años de duración del conflicto. La narración es en primera persona y, como punto importante, es una obra escrita desde la perspectiva del cristero ciudadano. Desde esa perspectiva, Rivero del Val narra en su prólogo, “Estoy convaleciendo en un campamento perdido a tres mil metros de altura, entre rocas y rala vegetación, sin conciencia exacta de mí, destrozado moral y físicamente. En año y medio he sido arrastrado de la vida despreocupada de estudiante a las más inesperadas aventuras y a indescriptibles sufrimientos” (7). Asimismo, como escenario, la obra se desarrolla en gran parte en el área urbana de la ciudad de México. Es importante aclarar que, en los capítulos finales, la obra incluye escenas de lucha en el campo; lo cual expone en mayor medida la divergencia entre ambos espacios. A medida que avanza la trama, el autor muestra y sustenta su testimonio a través de una gran variedad de documentos oficiales decretados, tanto por la Santa Sede como por el gobierno mexicano. Por ejemplo, en el tercer capítulo se observa la reproducción de la carta pastoral en la que se anuncia la suspensión del culto por parte del Episcopado, situación que da inicio a la primera Guerra Cristera. En cuanto a la retórica, el autor adopta un lenguaje en ocasiones coloquial, pero mayormente formal y serio en correspondencia al movimiento histórico. Hace uso de extensas descripciones de los sucesos, empleando el diálogo en menor grado. En conjunto, Rivero del Val proporciona una gran variedad de descripciones detalladas, lecturas de documentos oficiales, discursos oficiales, discursos de cristeros, fragmentos de versos, cantos religiosos, publicaciones de noticias y una oportuna selección de fotografías que ilustran momentos cruciales del movimiento. Con todo este

despliegue de información, el autor transporta al lector a un escenario real y complejo de la historia de México.

El combatiente de la ciudad y su organización

Paralelo a los levantamientos cristeros que se iniciaban en el campo, en el Distrito Federal un grupo de estudiantes organizaban su movilización. Referirse a los combatientes o militantes católicos ciudadanos es hablar de miembros de organizaciones católicas de la ciudad de México. A diferencia de los sublevados del campo, los de la ciudad eran mayormente jóvenes estudiantes de clase media. Muchos de estos jóvenes provenían de familias que estaban relacionadas con la diplomacia extranjera y con gente de oficinas gubernamentales de México. En *Entre las patas de los caballos*, el autor narra la escena donde su compañero Pablo, un acejotaemero, llega al lugar donde celebraban sus juntas, e informa que policías de Gobernación habían clausurado su colegio y detenido a profesores y sacerdotes:

“Telefónicamente me comuniqué con papá —continuó Pablo,... y le conté lo ocurrido, quedando él en comunicarse con el abogado del colegio y con el ministro de Francia... Cerca del medio día se presentó papá y nos informó que el ministro francés se había dirigido a Gobernación, donde nadie decía tener noticias de que hubiera orden alguna de arresto para los Padres, ni menos de que éstos hubieran sido detenidos, por lo que de allí se había dirigido a Relaciones Exteriores y estaba haciendo gestiones” (Rivero del Val 23). Evidentemente, Pablo, así como los demás militantes católicos en la misma posición económica, tenía la gran ventaja de acudir a las altas jerarquías. Aunado a eso, y derivado de sus posibilidades monetarias, muchos de los sublevados ciudadanos tenían una educación de nivel universitario. Así como muchos de los líderes revolucionarios del gobierno eran gente con preparación, los combatientes ciudadanos, en su mayoría, tenían cierto conocimiento político que utilizaban

para hacer frente a las maniobras del gobierno. En la obra se observa la manera en que éstos operaban de manera activa y concienzuda en su posición de líderes contra del Estado opresor.

Dadas las circunstancias en las que se movilizaba el combatiente ciudadano, y de acuerdo a su nivel económico y educativo, las ventajas de éste sobre el cristero del campo es evidente en todos los aspectos. Si bien Rivero del Val no acentúa de manera explícita tal situación, sí lo deja ver tácitamente en el texto a partir del capítulo XVII. En éste capítulo, el narrador se ve obligado a huir a unas rancherías del estado de Colima debido a la amenaza de ser capturado por imprimir propaganda subversiva. Por lo tanto, en los últimos capítulos, el militante católico cambia de escenario y se traslada al campo a continuar su lucha; el choque entre ambos espacios y sus circunstancias es patente. El contraste entre la urbe y el campo; el ciudadano y el marginado, son una clara manifestación de esa divergencia que existe entre ambos sectores del país. En su obra *La cristiada*, Meyer expone claramente dicha desigualdad social:

Por entonces, aquellos jóvenes, estudiantes en su mayoría, procedentes de las clases medias, nacidos en las ciudades, habrían de descubrir a los campesinos y el choque iba a ser rudo. En las fotografías se ve, simbólicamente, todo el contraste que separa a los ligeros de la ACJM y a los campesinos cristeros. Los primeros, con el cabello y el bigote de la ciudad, de botas altas y correa, vestidos de caqui, cubierta la cabeza con una gorra o un sombrero de fieltro, y colgando del cuello los gemelos de campaña, se parecen como hermanos a los apuestos oficiales de los estados mayores gubernamentales o revolucionarios; los segundos no llevan uniforme, sino unos andrajos, y su cabello es hirsuto. La ciudad encuentra al campo, y la toma de contacto no es fácil. Más de una vez, desalentados por la desconfianza de los cristeros, a quienes con demasiada frecuencia abordaban con la superioridad del ciudadano, del “catrín”, más todavía que por la dureza de la vida guerrillera, se volvían a la ciudad, a servir como agentes de enlace, como organizadores, y trepar así por los peldaños de la jerarquía. (64-65)

En la obra, los católicos miembros de las cofradías tienen la posibilidad y ventaja de desplazarse de un contorno a otro, y confrontar así ambos estratos sociales; mas no así el

cristero del campo, quien solo se limita a combatir en su espacio rural. Las circunstancias y diferencias sociales entre ambos puntos sediciosos justifican los medios y modo de lucha.

En relación a la ACJM, esta archicofradía citadina surge en 1913 en los tiempos de la Revolución Mexicana.²⁰ Como ya se ha mencionado antes, y como bien afirma Avitia Hernández, la ACJM “estaba integrada en su mayoría por jóvenes ciudadanos y empleados católicos de la clase media y por miembros de sindicatos de obreros católicos” (“La narrativa” 72). Como parte de sus actividades, la asociación realizaba con gran frecuencia reuniones en diferentes puntos del país. En *Entre las patas de los caballos*, el autor comienza narrando una de las juntas de su grupo local Daniel O’Connell. Al respecto, David Espinosa afirma que la subdivisión Daniel O’Connell, de la ACJM, “was noteworthy for both the elitism and the political militancy of its members and was composed primarily of university students resident in Mexico City” (538). Estos miembros realizaban sus reuniones en un ambiente de lecturas, bromas y alborotos “unidos por estrechos lazos de camaradería, en un ambiente jovial” (Rivero del Val 18). Evidentemente, el ambiente de las juntas denotaba el bienestar y despreocupación que da el poseer una estabilidad económica, o mejor dicho, el tener cubiertas las necesidades básicas. Al mismo tiempo, las reuniones se tornaban serias, eran de carácter informativo y, lo más importante, organizativas en todo lo concerniente a su participación en el conflicto entre ambas jerarquías. La formación educativa que poseían los miembros les facilitaba el incurrir en los asuntos sociales y públicos del país. Rivero del Val muestra el gran entusiasmo de los acejotaemeros al planear las actividades a realizar en oposición a las acciones de un gobierno anticlerical, función para la cual fueron formados. De acuerdo a Martínez Valle, “La ACJM se había creado... con el fin de ‘coordinar las

²⁰ “Fue hasta 1918 que se pudo formar el Comité Central de la ACJM, siendo su primer presidente laico René Capistrán Garza” (Alarcón Menchaca 5).

fuerzas vivas de la juventud mexicana para restaurar el orden social cristiano en México”

(2). Con su lema “Por Dios y por la Patria”, los católicos mexicanos del Grupo Daniel O’Connell manifestaban ese compromiso de luchar por la reconstrucción social- religiosa y por lograr participar en los asuntos políticos de su país. La ACJM se adhiere a la nueva Acción Católica Mexicana (ACM) y, más adelante, sus miembros intervendrán en la formación del partido opositor Acción Nacional.

Es importante mencionar la raíz y el objetivo de dicha agrupación de católicos que, sin duda, tuvo gran trascendencia en la vida política y social del país. A estas alturas, resulta evidente la importancia de la intervención de la institución eclesiástica, organismo creador y organizador de las organizaciones católicas en México. Su único afán era el de recuperar su personalidad jurídica, por lo que “La formación y organización de los laicos, especialmente de los jóvenes, era su objetivo central” (Alarcón Menchaca 5). Asimismo, y como un claro ejemplo de lo ya expuesto, las palabras del creador de la ACJM, el jesuita Bernardo Bergöend, apuntaban “que la idea de fundar la ACJM le surgió al darse cuenta que los alumnos de los colegios jesuitas en el país, carecían de celo apostólico y no contemplaban llegar a ser en un futuro no tan lejano, un elemento de restauración nacional, entendiendo ésta como recuperación de la centralidad perdida por la Iglesia en la vida social nacional” (citado en Alarcón Menchaca 5). Los jóvenes capitalinos, un sector vulnerable, se convierten en el principal instrumento de la Iglesia para buscar su restablecimiento y no quedar al margen de los asuntos del Estado. Como resultado, se da la creación de diferentes asociaciones integradas por educados y jóvenes feligreses. Esto, sin duda, queda de manifiesto en la intensa participación de estas congregaciones en *Entre las patas de los caballos*; su autor, Rivero del Val, es un integrante activo de ellas. Alarcón Menchaca

proporciona evidencia de esto, “En 1926 formaron la Confederación Nacional de Estudiantes Católicos de México (CNECM) que se extendió a Guadalajara en abril de 1928, siendo Luis Rivero del Val quien se dirigió a esta ciudad para fundarla. Esta agrupación tenía como fines la protección y fomento de los intereses de los estudiantes” (5).²¹ Sin duda, dadas las características de estas organizaciones, el espacio urbano proporcionó las condiciones necesarias para la formación de las mismas. Evidentemente, éstas jugaron un papel primordial en el desarrollo del primer levantamiento religioso; razón para la cual fueron creadas.

La Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa (LNDR)

A manera de preámbulo, es conveniente reafirmar que el conflicto entre la Iglesia y el Estado obedece principalmente al choque de creencias y valores entre ambas instituciones. Por una parte, la institución eclesíástica aferrada a su tradicionalismo y, por otra, un gobierno empeñado en erradicar tal religiosidad e imponer su liberalismo. De esta incompatibilidad entre ambas jerarquías, surgió la necesidad de crear una nueva organización que salvaguardara los derechos religiosos de los mexicanos. Tras considerar tal situación, Rivero del Val destaca el derecho de asociación que otorga la Constitución, y redacta la manera en que los miembros de la ACJM crearon su nueva organización: la Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa. En esta acción resalta la capacidad de organización del combatiente ciudadano. La función de la Liga era mayormente operativa, por lo que el autor comenta, “Simultáneamente inscribíamos a sus miembros [de la CNECM] en los cuadros de acción de la Liga Defensora de la Libertad Religiosa. Unos como conferencistas, para que preparados en círculos de estudios sustenten pláticas instructivas y de aliento; otros como *Jefes de Manzana*, con obligación de organizar a los moradores de una manzana, transmitirles órdenes

²¹ Además de haber sido su fundador, Rivero del Val fungió como el primer presidente de esta organización.

y cobrar cuotas” (Rivero del Val 30). Si bien se les puede reconocer algún mérito a los militantes católicos, es el de haber sido excelentes organizadores. Durante todos los capítulos de la obra, se puede observar que la manera de militar de los católicos ciudadanos era congregándose, delegando funciones y trabajando para lo que la Liga fue fundada. Al respecto, Servando Ortoll escribe:

La Liga, organización de católicos de la ciudad de México, había sido creada en 1925 para defender pacíficamente los derechos de la Iglesia. Al polarizarse la situación a mediados de 1926, los líderes de esta asociación se acercaron al Comité Episcopal para informarse sobre la licitud de un levantamiento armado contra el gobierno. La Liga proponía organizar y dirigir el levantamiento en todo el país, organizando la ofensiva en un frente único de acción. ... Con la aprobación del Episcopado, la Liga se habría de lanzar a coordinar las acciones de los rebeldes cristeros en toda la República. (31)

Desde el inicio de la obra, el autor deja ver, de manera explícita, cuál sería la naturaleza del combatiente ciudadano al comenzar describiendo el lugar en donde realizaban sus congregaciones. Bajo esta perspectiva, el acejotaemero continúa narrando toda la obra.

Durante el transcurso de la narración, el autor alude, de una o de otra manera, a la estructuración de esta asociación católica; una estructuración que representa la espina dorsal de la Liga. En *Entre las patas de los caballos* se relata claramente la manera en que los militantes organizaban, reclutaban y formaban las asociaciones. En el segundo capítulo, por ejemplo, Rivero del Val hace hincapié en el apoyo que recibían como miembros de la organización, a lo que él señala, “Contábamos con la anuencia de la mayor parte de los directores de colegios particulares, y con el apoyo moral del anciano Arzobispo Mora y del Río... Ya también en la Universidad se estaban organizando los ex-alumnos de nuestras escuelas” (30). Ciertamente, este es solo un ejemplo del respaldo que recibía una asociación como la Liga, por la razón de que contaba entre sus filas a un grupo muy diverso y exclusivo de militantes. Es así como la obra muestra a esta organización con los recursos para

involucrarse hábilmente en los asuntos del gobierno, movilizar masas, negociar con el Episcopado, desplegar comunicados de manera oral y escrita, y en general, realizar todas sus funciones. Esto, por supuesto, no se debe a un factor aislado, ni mucho menos. La Liga contaba entre sus miembros a gente intelectual, por lo que es evidente su capacidad de organización, su estrategia de acción, y por ende, el dolor de cabeza que significaban para el Gobierno Federal. El hecho es que, “Juristas, ingenieros, doctores, funcionarios, hombres de Iglesia o vinculados a la Iglesia, tales eran los jefes de la Liga, ayudados por algunos militares del antiguo ejército federal, y por jóvenes estudiantes que, militantes de la ACJM, participaban en la dirección del movimiento del que controlaban todas las instancias medias e inferiores. Entre todos los dirigentes, sólo había un hombre de negocios, Bartolomeo Ontiveros, propietario de la fábrica de tequila ‘Herradura’, empresa de tipo tradicional y provincial” (Meyer, *La guerra* 53).

Tras la intención de Rivero del Val de mostrar simultáneamente a la ciudad y al campo como espacios de lucha del movimiento religioso, se puede dar por sentado la diferencia de posición social que ocupaban los miembros de las archicofradías del Distrito Federal en relación con los cristeros del campo. Sin embargo, en el desarrollo de la obra se observa que con quienes sí existía una compatibilidad de posición era con las filas revolucionarias del Gobierno Federal. Esto implica reconocer que “La liga reclutaba todos sus jefes en las clases medias, las mismas que habían suministrado a la revolución y que suministraban al régimen callista su base social. Entre los ligeros y los revolucionarios la diferencia no es social, sino ideológica” (Meyer, *La guerra* 53).²² A pesar de haber existido una gran diferencia ideológica, frecuentemente se daba una fuga de contendientes revolucionarios hacia las filas de los cristeros. Rivero del Val hace mención de una de las

²² El régimen callista se refiere al Período Presidencial de Plutarco Elías Calles.

deserciones gubernamentales más importantes y trascendentales por su carga política, como lo es la del general Enrique Gorostieta.²³ Por lo tanto, aunque con diferentes tendencias, ambos grupos coincidían en gran medida. Según Meyer, “Entre los revolucionarios se encuentran pastores protestantes y masones, entre los ligueros, sacerdotes y Caballeros de Colón. Todos han nacido y viven en las ciudades. Cultural y socialmente, los ligueros son los primos hermanos, los hermanos enemigos de los revolucionarios, y se encuentran en un mundo que no tiene nada que ver con el de los cristeros o de los zapatistas” (*La guerra* 53). Resulta ser un acierto y una estrategia narrativa del autor el contemplar ambos espacios en una sola obra. Desde el comienzo de su narrativa y desde el momento en que se les denominaban “combatientes o militantes ciudadanos”, hasta su integración a las filas cristeras rurales, Rivero del Val proporciona al lector la posibilidad de visualizar dos ambientes diferentes y conceptualizarlos en relación a dos estratos sociales. Desde este contexto resulta fácil reconocer las condiciones de lucha en cada sector revolucionario.

El fervor religioso del combatiente ciudadano

Como se señaló al principio, el mexicano se ha caracterizado por su fervor religioso a través de la historia. A pesar de la diferencia de circunstancias, tanto el cristero del campo como el de la ciudad luchaban y daban sus vidas por conservar sus derechos y libertades religiosas. Ante la adversidad, cientos de ellos incurrían en el culto clandestino y en el resguardo de sacerdotes, entre otros. La consecuencia, por supuesto, era la tortura; un martirio que, por extraño que parezca, enaltecía el corazón del ferviente católico. El católico enaltecido era capaz de perecer antes que negar sus convicciones religiosas; esto es lo que representa a un mártir. En efecto, “Es cosa sabida que el martirio no es algo simple, que se

²³ Enrique Gorostieta Velarde fue un general de las fuerzas del gobierno y fue contratado por la LNDLR para dirigir el movimiento religioso. Cansado de las acciones de los gobiernos de Obregón y Calles, y gracias a su inteligencia y conocimiento militar, el general creó un ejército cristero mucho más organizado.

arriesga la muerte por unos valores encarnecidos, ignorados, desconocidos; por el propio valor de hombre, su honor, su dignidad, valores todos superiores a la vida” (Meyer, *Los cristeros* 297). Prueba de lo anterior es posible observar en algunas líneas de la obra de Rivero del Val, en donde un cura y un acejotaemero son condenados a muerte. Sus vidas restan importancia ante tan siniestras circunstancias: “Señor cura..., yo doy gustoso mi vida o mejor dicho la devuelvo a Dios. Él velará por mi esposa y por mis hijitos. ¡Hágase su santísima voluntad! ... ¡Muramos pues por la causa de Dios! [contesta el cura]... Nuestra muerte no importa. ¡Viva Cristo Rey!” (97). Los cristeros daban el grito de ¡Viva Cristo Rey! al momento de ser ejecutados. Era un grito de júbilo y agradecimiento por el hecho de poder morir por la causa. Ello representaba, además, el medio por el cual podían alcanzar la salvación eterna.

En *Entre las patas de los caballos*, Rivero Del Val da testimonio de innumerables situaciones en donde el padecimiento, el sacrificio, el martirio y la vida son ofrecidos sin recato a Cristo Rey. Los sentenciados a ser fusilados daban muestra de satisfacción y gratitud por haber tenido la fortuna de encontrarse en tan dolorosas circunstancias. Una de las mayores manifestaciones de anhelo al martirio se observa en la narración de la muerte de uno de los más destacados líderes políticos en abril de 1927. El Lic. Anacleto González Flores, promotor de la ACJM y catedrático de sociología, psicología y literatura, “era la esperanza de quienes sienten la necesidad de un jefe que enarbole la bandera de la justicia social” (Rivero del Val 131). El “Maestro Cleto” fue torturado y finalmente ejecutado. A raíz de su fusilamiento, se dio a conocer su artículo *El Plebiscito de los Mártires*, del cual algunas de sus principales palabras son las siguientes:

Es necesario saber y querer escribir con sangre y dejar que sobre la propia carne, mallugada, sangrante, quede el propio pensamiento fijo para siempre

con las torceduras del potro, con la zarpa de los leones o la punta de la espada de los verdugos... El mártir al acabar de teñir con su sangre la mano del verdugo ha dejado una señal y por encima de todos los olvidos queda escrito su voto... Y la democracia vendrá a ser lo que ha sido entre nosotros: un infame escamoteo de números y de violencias donde se carga de escupitajos y de ignominia al pueblo. No sucederá esto con la democracia de los mártires... Hoy no votaremos con hojas de papel marcadas con el sello de una oficina municipal; hoy votaremos con vidas. Debemos regocijarnos de que la revolución se empeñe en llegar hasta el estrangulamiento de la vida de las conciencias... Hoy votaremos con vidas porque aunque no habrá millones de mártires, pocos o muchos, los habrá. (Rivero del Val 135)

El personaje exhorta, de manera explícita, a morir por Cristo. ¡Dios sobre todas las cosas!

Como todo un mártir, Anacleto elige ser ejecutado antes de renunciar a su fe. Según los mártires de la obra, el morir martirizado deja una huella imborrable y se asemeja al sacrificio que realizara el mismo Cristo Rey. En el espacio ciudadano de la obra, el concepto de mártir parecía inclinarse a una actitud casi voluntaria, es decir, una situación casi buscada; aunque hubo sus excepciones. Parecía darse con mayor conocimiento de causa.

En virtud al tema del martirio, resulta obligatorio hacer referencia al radicalismo o anticlericalismo de Calles, lo cual propicia el sacrificio y enardece el fanatismo del pueblo católico mexicano. Si se parte de la premisa de que, en la persecución religiosa simplemente se hizo aplicar la ley; es decir, se hicieron valer los estatutos de la Constitución, también es evidente que “lo que determinó a Calles a hacer estallar el conflicto... es SU ODIO PERSONAL A JESUCRISTO, ATIZADO Y SOSTENIDO POR LA MASONERÍA AMERICANA, POR EL PROTESTANTISMO AMERICANO, POR EL JUDAISMO” (Moctezuma 313). Esta posición impía del régimen callista, posición no exclusiva de este período gubernamental, fue el factor primordial para el desencadenamiento de tan sangrienta

guerra civil.²⁴ El ferviente católico mexicano, lejos de renunciar a sus principios religiosos y de traicionar las enseñanzas cristianas, lucha por conservarlos y vierte la sangre por ello. De acuerdo a algunos historiadores, el siglo XX ha sido considerado el más martirial de la historia de la Iglesia. De modo que, la idolología anticlerical de Calles creó un semillero de mártires dispuestos a demostrar su fervor por Cristo Rey. De acuerdo a Rivero del Val, “la masa anónima de ellos [los mártires] es de una fuerza y un valor incalculables. Mueren por centenares para dar testimonio de su fe, defendiendo sus derechos de hombres libres, de cristianos cabales: El callismo los mandó matar porque creyó acabaría junto con ellos el espíritu indomable del católico mexicano, pero se equivocó de extremo a extremo; entonces recurrió nuevamente a la calumnia, presentando a sus víctimas como malhechores a quienes se imponía sacrificar” (136). Fuera cual fuere la acción del Estado anticlerical, el catolicismo del cristero estaba fuertemente arraigado. El radicalismo del ejecutivo en la supresión de la catolicidad del mexicano derivó en la rebeldía de éste y en su firme postura de resistencia y tolerancia. Podría establecerse que, al anticlericalismo radical de Calles, el fanatismo martirial del cristero.

El mártir era aquel cristero que, al grito de ¡Viva Cristo Rey!, derramaba sangre sin tener culpa alguna más que seguir sus convicciones religiosas. Éste podía ser también el sacerdote que ejercía de manera clandestina los ritos religiosos. Los cumplimientos de sometimiento por parte del gobierno ponían a prueba su anhelo y necesidad de sufrimiento e inmolación. En su tercer volumen *Los cristeros*, Meyer enfatiza que “El deseo del martirio, sentido como una gracia y como el medio de hacer que avance la salvación de México y del mundo es flagrante: ‘Fue una grande aventura, tan sana y tan noble, fuimos tan dichosos en

²⁴ Si se verifica la historia de México, se puede observar que han existido diferentes períodos gubernamentales en oposición a la Iglesia o a la influencia que ésta ejercía en la sociedad. El período histórico de gran trascendencia fue durante el mandato de Benito Juárez y sus Leyes de Reforma.

aquella época...’, exclaman los testigos, que hablan de las víctimas diciendo: ‘Nuestro Señor quiso concederle la corona del martirio’” (298-99). La actitud sorprendente de los mártires y de la gente que los rodeaba pone de manifiesto el cristianismo enraizado del mexicano. Sin duda, la persecución religiosa y la catolicidad mexicana representan una parte esencial en la época martirial de la Iglesia. Asimismo, Meyer proporciona evidencias de cristeros que ofrendaron sus vidas con inmenso regocijo. Por ejemplo, “El joven José María Muñoz, de San Julián, fusilado porque aprovisionaba a los cristeros, aguardaba con alegría aquel instante, negándose a entrar al servicio del gobierno. Murió gritando ‘¡Viva Cristo Rey!’... ‘fue llevado al panteón por centenares de personas que se sucedían unos a otros queriendo ser dichosos cargando en sus hombros a aquel bienaventurado mártir’” (*Los cristeros* 301). El común denominador de estos caídos ejemplares era el de aprovechar esta única oportunidad de alcanzar la gloria: “‘Hay que ganar el cielo ahora que está barato’” (Meyer, *Los cristeros* 298).

Motivos de lucha del combatiente ciudadano: lo religioso y lo político

A lo largo de este análisis se ha establecido cómo la restitución de la libertad religiosa, en diferentes ámbitos de la vida del católico mexicano, se ha convertido en la principal lucha del combatiente ciudadano. Sin embargo, de acuerdo a diferentes versiones sobre esa parte de la historia mexicana, el combatiente ciudadano solo veía en este conflicto la tan anhelada oportunidad del poder político. Al respecto, Meyer coincide con esta versión al declarar que los “católicos políticos” integrados en la Liga eran “gente de la ciudad, de las clases medias,... excluidos de la vida política civil. Jóvenes militantes, enardecidos por una larga espera, vieron en el conflicto entre la Iglesia y el Estado la ocasión del desquite. La guerra Cristera les dio la esperanza de llegar al poder” (*La guerra x*). La postura de Meyer se

identifica, en cierta medida, con la concepción de Calles sobre los militantes católicos de la Liga. En *Entre las patas de los caballos*, es más que evidente la inconformidad del Ejecutivo ante la participación de los miembros de las organizaciones en la política del país; a quienes él llamaba, “políticos desprestigiados”. Sin embargo, existe también una interpretación opuesta en relación a la acción política emprendida por los católicos urbanos. Este tema amerita una reflexión en cuanto a que, según De la Rosa, “El análisis empírico nos lleva a constatar que no es posible entender la sociedad mexicana sin tomar en cuenta la dimensión religiosa y en particular su aspecto institucional y orgánico: la Iglesia, y también resulta inexplicable entender el comportamiento de la Iglesia católica en México sin analizar el contexto económico, social y político en que la institución se desenvuelve” (268). Esta observación permite aseverar que, difícilmente, el militante católico pudo mantenerse al margen de los asuntos políticos de su país.

En el mismo marco de controversia sobre la naturaleza de las razones de lucha del militante urbano, el aspecto cívico y el político parecen estar relacionados. Sin embargo, Moctezuma aclara que la Liga “no era, ni podía ser, dado al régimen del caudillaje vigente en México, un partido político; era una asociación meramente cívica” (376). Agrega, además, un fragmento del Art. 3 del manifiesto de la LNDLR: “*La Liga, ... es una asociación de carácter legal: según la Constitución no se podrá coartar el derecho de asociarse o de reunirse pacíficamente con cualquier objeto lícito; pero los ciudadanos de la República podrán hacerlo para tomar parte en los asuntos políticos del país*” (376). En este aspecto, es necesario considerar que, ante la postura antirreligiosa del Estado y la situación complicada que se vivía, el católico estaba obligado a luchar y a ejercer la militancia por sus derechos y por tratar de restablecer la paz espiritual. Como prueba de ello, en gran parte del trascurso de

la obra, el tono narrativo de Rivero del Val es de una constante preocupación por hacer frente a las injusticias de un Estado liberal y despiadado. De modo que, ante estas circunstancias, se puede deducir que el enfrentamiento era más que obligado. De hecho, el radicalismo y anticlericalismo del gobierno fueron el motivo por el cual fue creada la LNDLR. Si se toma en cuenta la obligación cívica que establece el manifiesto de la Liga, sus miembros católicos tenían el deber de intentar “*conquistar y defender incólumes y florecientes los derechos esenciales del hombre, como son el derecho a la vida, a la libertad; y las bases necesarias y esenciales de la sociedad civil*” (Moctezuma 377).

En otro plano analítico, existe también la postura de algunos pensadores de que la lucha del militante urbano era más de materia política que cívica. Lo que sí es cierto, es que en las organizaciones religiosas se formaron importantes prospectos políticos.

Evidentemente, Rivero del Val no hace referencia a tal aseveración, pero sí reconoce la acción social, guerrera y política de algunos miembros de la ACJM y de la Liga. De hecho, resalta la actitud de liderazgo político de Anacleto González Flores, “fundador de muchas sociedades, dio cátedra de oratoria, apologética, sociología, psicología y literatura; impulsó la A.C.J.M.,... tomó parte en el primer Congreso Nacional Obrero,... organizó la Unión Popular de Jalisco” (131). Asimismo, otro personaje prominente en la política fue Efraín González Luna quien, por invitación del Maestro Cleto, fungió como presidente y conferencista de la ACJM.²⁵ En su artículo “Efraín González Luna, un político católico”, Jorge Alonso señala que este político “subrayaba que el católico no podía contemplar sin angustia la situación política. Si el pueblo católico no era despertado y orientado para que él

²⁵ “Efraín González Luna, ... político con una profunda formación católica, ... fue un promotor de la doctrina social católica, sobre todo de los principios del bien común y de la subsidiariedad, y que tenía una solidaridad católica con principios sólidos. González Luna aceptó la primera candidatura presidencial panista en los años cincuenta basado en un análisis político y en una reflexión religiosa” (Alonso 129).

mismo, con sus órganos propios y genuinos y bajo una dirección específica y apta atendiera el cumplimiento moral de la función política, no sería posible una sociedad mexicana ordenada y libre. La situación política no se modificaría sino cuando hubiera movilizaciones arrolladoras de los ciudadanos católicos” (149). González Luna testifica su innegable postura en cuanto a la actuación del católico, quien tiene la obligación y la responsabilidad de cumplir con su deber político. Esta postura lo lleva a participar directamente en la política; en la creación del partido de oposición (Partido Acción Nacional) por invitación de Manuel Gómez Morín. “Por su compromiso católico transitó hacia el compromiso político” (Alonso 158). Por consiguiente, aquí es importante señalar que “La presencia de los activistas católicos en el PAN se remonta a los orígenes del partido. La militancia católica puede rastrearse históricamente hasta la creación de la Liga Defensora de la Libertad Religiosa,.... La Asociación Católica de Jóvenes Mexicanos (ACJM), el núcleo de la Liga, fue convertida en Acción Católica Mexicana (ACM)” (Martínez Valle 2). Es así como, históricamente, el combatiente católico ciudadano participó en la creación de organizaciones católicas, las cuales sentarían las bases para la formación del nuevo partido político de oposición en México.

Recursos del militante ciudadano

Para efecto de este estudio, todos los medios utilizados por el militante urbano para revertir y hacer frente a las drásticas medidas del gobierno anticlerical, serán manejados como los “recursos” del católico militante. Asimismo, se manejará el término “posibilidad” de operación, guardando siempre las proporciones y considerando que en otros sectores geográficos del país era mucho más complicado, o imposible, realizar tales acciones de las que fueron autores los militantes católicos ciudadanos. Desde ésta perspectiva de posibilidad de acción, Rivero del Val presenta de manera clara y cronológica las actividades emprendidas

por un grupo de jóvenes católicos en respuesta a la coartación de sus derechos en materia religiosa. Como protagonista de esta epopeya cristera, el combatiente, miembro de las asociaciones capitalinas, pretendía manejar y controlar el curso de la lucha armada. “Por esto la Liga trabajó, con una actividad y un éxito no igualados hasta ahora por ninguna asociación católica en México, en esa acción cívica, en coordinar todas las fuerzas vivas de la Nación FUERA DE LOS LLAMADOS PARTIDOS POLÍTICOS” (Moctezuma 379). Este despliegue de acciones y actividades fueron, por supuesto, exclusivas de la primera fase cristera. El espacio, la época y las circunstancias estaban dados para tal efecto.

Cabe recordar que, el referirse al combatiente de la ciudad es referirse a miembros de la ACJM, y posteriormente miembros de la Confederación de Estudiantes Católicos de México (CNECM), creada para defender la formación cristiana, y de la Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa (LNDLR); organización formada para luchar contra la imposición de leyes anticlericales del gobierno. El poder de convocatoria de estos jóvenes era formidable, lo cual les facilitaba el operar en diferentes sectores y lograr así luchar por sus intereses. En palabras de Meyer, “Los jóvenes de la ACJM fueron los propagandistas más entusiastas y los dirigentes locales” (*La guerra* 64). De igual manera, el historiador menciona que “La Liga reunía, cuando se fundó, asociaciones tan heterogéneas como los Caballeros de Colón y las Damas Católicas, la Congregación Mariana de los Jóvenes y la Adoración Nocturna, la Federación Arquidiocesana del Trabajo (Distrito Federal), la Confederación Nacional Católica del Trabajo... y la ACJM, presidida por René Capistrán Garza. Es decir, movimientos de juventud, organizaciones piadosas, sociedades de beneficencia, sindicatos de trabajadores y grupos de la buena sociedad” (*La guerra* 52). Dichas afiliaciones hablan de la

congregación de un gran número de participantes. La disposición de los miembros de estas organizaciones fue el elemento principal en las movilizaciones capitalinas.

Propaganda oral y escrita: los mensajes de protesta y el *Boletín de Guerra*

En *Entre las patas de los caballos*, no solo era evidente la habilidad organizadora del católico capitalino, sino su destreza en la comunicación tanto oral como escrita. Si existe algún medio o recurso que los combatientes explotaban al máximo, ese era el uso de propaganda oral e impresa. Sin embargo, “La primera campaña en la lucha cívica, emprendida por la Liga y todos los católicos mexicanos, fue la propaganda escrita” (Moctezuma 381); siendo ésta más utilizada que la oral. La obra da muestras de que el espacio urbano favorecía el llevar a cabo este tipo de comunicación y difusión en su lucha por la libertad religiosa. En contraste con el cristero del campo, el ciudadano manipulaba información importante y la distribuía a los sectores claves; operando mayormente desde su espacio urbano. Rivero del Val recuerda que, en una ocasión de radicalismo oficial, “Orgullosos firmamos nuestra protesta y nombramos comisiones para llevarla a los periódicos solicitando su publicación, pero solo conseguimos comprobar que éstos no querían contravenir la ley Calles que les impone la prohibición... Ante esto decidimos publicarla por nuestra cuenta” (72). Evidentemente, dicha habilidad daba muestras de su preparación académica y de su capacidad de acción. Es necesario señalar que, por estos medios, los jóvenes militantes buscaban atraer más adeptos a su causa de reconstrucción del orden social cristiano del país. Al respecto, García Ugarte señala que “la Liga de la Defensa Religiosa se esforzaba en enviar delegados a fin de que organizaran la liga en todos los estados de la república y se distribuían miles de ‘engomados’ con propaganda. De esa manera, en junio de 1926 la liga contaba con 36 000 adherentes en el país... Entre todos se

distinguía el estado de Guanajuato que contaba con 8 600 adhesiones” (“Los católicos” 140). Este tipo de convocatoria se extendía, de igual manera, al género femenino y a seglares de toda clase social para el fortalecimiento del catolicismo, la vida eclesial y la libertad religiosa. Cabe mencionar que, solventando todo tipo de contrariedades, este tipo de engomados eran elaborados por los mismos miembros, siendo Rivero del Val uno de ellos.

Si bien es del conocimiento público que el detonador que dio inicio al conflicto religioso fue la coartación de la libertad de culto, la reacción del católico indignado encendió aún más la hoguera. En numerosas ocasiones, el combatiente ciudadano daba respuesta a las arbitrariedades del gobierno por medio de una distribución masiva de todo tipo de impresos informativos. Esta distribución representaba la principal arma en contra del callismo, ya que en ella se divulgaba lo ignominioso. Por otra parte, la ciudad de México facilitaba el ambiente y proporcionaba los medios necesarios para que el militante llevara a cabo estas actividades. Según las palabras de Rivero del Val, “Poco después de iniciadas las primeras operaciones militares apareció una publicación especial llamada *Boletín de Guerra* en la cual se dan noticias de los combates y hechos de los libertadores, y suplía así la falta de información de la prensa diaria.... Empiezan estos boletines con un pequeño comentario acerca de la situación general, una crítica de los actos de barbarie de los callistas e inflamadas arengas dirigidas al ejército o al pueblo” (157). A pesar de tener que librar ciertas dificultades, el militante ciudadano tenía la posibilidad de recopilar clandestinamente el material, el equipo y la mano de obra necesaria para la elaboración de dicho boletín. Esta disponibilidad era la que caracterizaba a la “pudiente” militancia católica ciudadana.

Asimismo, Rivero del Val deja en claro lo delicado y peligroso que representaba para ellos el manejar tales medios informativos.²⁶ El gobierno silenciaba o tergiversaba cierta información, y, por su parte, los militantes la daban a conocer a la opinión pública a través de boletines. Como consecuencia, este arrojo les ocasionaría grandes problemas a las organizaciones religiosas ciudadanas y al lector civil católico. Aparentemente enaltecido y sin recelo alguno, el autor afirma que “El *Boletín de Guerra* era y sigue siendo, la publicación más buscada por todos, al mismo tiempo era la que más riesgos representaba, pues dado su carácter se ejercían grandes represalias sobre aquel a quien encontraban algún ejemplar. No obstante esto su distribución era muy amplia... Esto exasperaba a la policía y autoridades militares, empeñadas como estaban en una política de silencio” (159). Los jóvenes católicos enardecidos no tenían más horizontes que su propia acción en contra del anticlericalismo gubernamental. Por lo tanto, la Liga lograba obtener los medios necesarios para impugnar al gobierno y tratar de conseguir la restitución de sus derechos religiosos. En este, como en muchos otros casos, el autor da muestras de la manera en que los ligeros maniobraban para publicar los atropellos del gobierno, lo cual era una especie de denuncia. Estas actividades clandestinas representaban una fuerza política de gran trascendencia en contra del gobierno. En relación a lo anterior, Meyer argumenta que “El valor y la abnegación de los ligeros nos han hecho llegar un verdadero florilegio de rasgos heroicos y de acciones fantásticas. Escapar a la policía ya era una, y durante tres años los dirigentes de la Liga, en su conjunto, pasaron a

²⁶ Rivero del Val, responsable de la distribución del *Boletín de Guerra* en toda la República, comenta: “además de rotular sobres en mi casa y enviar por correo, tenía una delicada misión. Cada tres o cuatro días, cuando me saludaba por teléfono una señorita, recorría a pie el Paseo de la Reforma... En el trayecto me cruzaba con un joven, siempre el mismo, quien me daba un sobre cerrado con documentos... —Estos documentos —me dijo Alcorta— son copias de los *partes* que recibe la Secretaría de Guerra y Marina de todas las jefaturas de operaciones militares. Así estamos al tanto de los combates que se libran en la República. Es el secreto del éxito de nuestro boletín y el quebradero de cabeza de la Secretaría, pues suponemos un formidable sistema de información y a todo trance tratan de dar con él para destruirlo” (201).

través de todos los lazos. El secreto estuvo bien guardado y la clandestinidad fue eficaz” (*La guerra* 61).

El boicot económico, *Desde mi sótano* y *El Espectáculo del año*

Desde la perspectiva del combatiente urbano, conocedor de la situación económica, política y social del país, era necesario realizar una actividad que afectara considerablemente la estabilidad de la nación y, de esta manera, reaccionar en contra de las acciones anticlericales del gobierno. “Como respuesta [a la ley Calles], la Liga decretó un programa de acción económico social, el boicot contra el gobierno mexicano” (García Ugarte, “Los católicos” 140). Esta acción requería de ciertos conocimientos, habilidades y de una gran capacidad organizativa. Sin duda, la preparación académica de los militantes ciudadanos representó el principal factor en la realización de esta actividad. Como recurso en contra de la tiranía oficial, el boicot resultó ser en mayor medida “el movimiento *subversivo* de los católicos” (Rivero del Val 60). Por lo tanto, los católicos militantes convocaron a una manifestación pasiva con el fin de lograr la derogación de la Ley. En el plan de convocatoria de los ligeros se incluía el informar y convencer al pueblo de su participación:

¡Compañeros obreros! ¿Qué cosa es una huelga de trabajadores? Es un acto de resistencia legal, ejercido cuando el capital comete arbitrariedades o se niega a conceder lo que en justicia nos pertenece. Es un acto pasivo que sin ser delictuoso obliga a las instituciones poderosas a capitular. ¡Eso mismo es el boicot económico, decretado por la Liga Defensora de la Libertad! No nos pide tomar las armas, ni siquiera que nos salgamos de los carriles del orden para seguir los de la violencia. Sólo nos dice: no compres sino lo indispensable para subsistir.... Se busca una parálisis económica, una crisis, y en ello no hay delito alguno... Una parálisis económica es cosa grave, sobre todo en México donde vivimos al día. Un mes más de quietud puede ocasionar una situación terrible; pero el gobierno puede restaurar la normalidad con sólo renunciar a la legislación radical que repudia la inmensa mayoría del pueblo. (Rivero del Val 50-53)

En consecuencia, “El boicot había mostrado los límites de la acción de la Liga, frente a un gobierno resuelto a no ceder en nada” (Meyer, *La guerra* 70). Por su parte, Rivero Del Val da testimonio de que “La masa popular aceptó secundar el boicot al que fue invitada, y constituye su aceptación un plebiscito popular que el gobierno debe respetar” (53). Una vez más, el poder de convocatoria de la Liga tuvo su efecto. Sin duda, las memorias del autor proporcionan una variedad de imágenes representativas del conflicto cristero en el área urbana del Distrito Federal; lugar en donde la derecha conservadora citadina controlaba todo el movimiento.

Para continuar con el tema de los recursos y maniobras de los combatientes, y del alcance que estos tenían fuera de la capital mexicana, es necesario resaltar que el boicot económico no solo se llevó a cabo en la ciudad de México, sino en casi todo el país; en unas ciudades más que en otras. Los ligeros tenían la posibilidad de trasladarse de una ciudad a otra y utilizar su habilidad de discurso para llevar a cabo una campaña pasiva a lo largo y ancho del país. Los dirigentes de la Liga establecieron los puntos del bloqueo económico tanto en el Distrito Federal como en el resto de la República, el cual se llevó a cabo al pie de la letra. Por ejemplo, “Guadalajara se convirtió en una ciudad de peatones, una ciudad enlutada, una ciudad paralizada económica y socialmente. 800 maestros de enseñanza primaria dimitieron para no servir al gobierno... En los pueblos, guardando las proporciones, el espectáculo era el mismo: en Pénjamo,... se alumbraban con velas, a tal punto que la planta de electricidad se vio obligada a parar” (Meyer, *El conflicto* 290-91). El boicot logró el objetivo de paralizar la vida social y económica del país. Esto explica la habilidad del militante urbano para obtener la respuesta del pueblo católico y unificar resultados. Mientras unos organizaban, otros redactaban, editaban, imprimían, y finiquitaban en común acuerdo.

Dicho lo anterior, el autor da cuenta de sus experiencias de primera mano, del empuje y entusiasmo con que los ligeros participaban en todo el proceso del boicoteo y en su promoción por medio de engomados, “Este tipo de propaganda entusiasmó al elemento estudiantil que los pedía incesantemente para colocarlos en los lugares más difíciles” (Rivero del Val 76). Sin duda, el autor busca mostrar que, pese a que no se logró el objetivo final, la acción sí logró marcar la vida política y económica de México. El boicot tuvo el poder de desestabilizar en varios sectores y en importantes puntos del país.

La Liga utilizó diferentes maneras de publicidad, algunas de ellas más complicadas y elaboradas que otras. El caso es que la eficacia de la propaganda de estos fervientes jóvenes lograba sorprender no solo a la comunidad católica mexicana, sino a la extranjera y, desde luego, al mismo gobierno callista. Como prueba de ello, no se puede dejar de mencionar el periódico *Desde mi sótano* y la bien planeada publicidad en globos aerostáticos identificada como *El Espectáculo del año*, entre otros. Acerca de toda esta publicidad no oficial,

Moctezuma afirma:

Tres episodios típicos de esta lucha cívica, los constituyeron *los engomados, los globos y el radio...* en un momento dado, aparecía toda la ciudad materialmente tapizada de pequeños engomados alusivos a la situación; un buen día, después de activísima propaganda que prometía *el gran espectáculo aéreo*, más de quinientos globos tachonaban el espacio y dejaban caer sobre la ciudad estuperfacta un millón de hojas de propaganda; lo que no decía la prensa amordazada, lo publicaba una estación clandestina de radio que jamás pudo ser localizada. Eran medios extraordinarios de alentar y conmover la opinión pública; eran muestra de la admirable organización del pueblo católico. (383)

Por su parte, Rivero del Val comparte su experiencia como miembro activo involucrado en tales actividades: “Fui nombrado instructor de esta campaña y... asistí una mañana a la prueba de los globos, en compañía de más de cien miembros de la Liga” (77). El autor y sus compañeros fueron instruidos en el manejo de los globos. Éste detalla, además, el

complicado proceso previo a su lanzamiento al aire en donde, el sábado 4 de diciembre de 1926, “se fijaron las trece horas diez minutos para lanzarlos” (Rivero del Val 79).²⁷ Los globos llevaban impresos el logotipo de la Liga y la palabra *boicot*.

Al analizar con mayor detenimiento el texto de Rivero del Val, se podría concluir que el principal recurso de valor con que contaban los católicos de las organizaciones religiosas ciudadanas era su formación educativa. Esta les facilitaba participar de una manera inteligente y estratégica en el conflicto político-religioso del país. La intervención activa de los miembros, y de los líderes en particular, denota un ejercicio de actividades con conocimiento en materia de religión, política, economía y civismo. Si tan solo se estudia con detenimiento la significativa propaganda oral y escrita utilizada en el primer año del conflicto, “esto suponía una organización perfecta y una actividad incansable: era menester coleccionar fondos, escribir artículos; para fundamentar éstos, era indispensable tener en movimiento un verdadero ejército de agentes que pulsaran la opinión pública,... era menester buscar dónde hacer clandestinamente las impresiones... Se necesitaba otro ejército de gentes que, además de enviar la propaganda fuera de la capital, la repartiera en ella simultáneamente y de modo que llegara a todos los asociados de la Liga, y a todas las clases sociales” (Moctezuma 381). De igual manera, cuando no dirigían juntas, los combatientes participan en conferencias, creaban asociaciones, convocaban masas, leían y analizaban documentos oficiales, redactaban comunicados, entre otras muchas actividades. Esto, por consiguiente, involucraba el uso de conceptos, términos y de un vocablo adecuado. En función de lo anteriormente citado, es posible analizar y visualizar, a través del testimonio de Rivero del Val, la acción

²⁷ “A la una de la tarde en mil hogares y edificios de la ciudad de México se extendían mil globos cuidadosamente revisados y con toda precaución se les sujetaba la propaganda, se empapaban sus estopas de gasolina y a la hora precisa se elevaron majestuosamente al espacio... De imprevisto el cielo se cubrió de millares de hojas de los tres colores, verde, blanco y rojo” (Rivero del Val 79). Todo este evento fue un “Día memorable para la ciudad de México. El *Espectáculo del año* dio a conocer sin lugar a duda la fuerza de la organización más vasta que nunca haya habido en la República” (Rivero del Val 80).

emprendida en aras de la libertad religiosa. Es factible entonces interiorizar en las propias palabras del autor: “Soy un soldado de los que a millares surgen a ofrendar su vida, de los que muchos perecen, sobreviven unos cuantos y muchos menos llegan a la fama que pertenece, eso sí, a la acción de conjunto” (16). En síntesis, toda una gama de trascendentales vicisitudes se observan a través del texto de Luis Rivero del Val en su majestuosa obra *Entre las patas de los caballos*. Desde luego, todo desde la perspectiva del espacio urbano.

RESCOLDO: LOS ÚLTIMOS CRISTEROS (1961) DE ANTONIO ESTRADA

La obra *Rescoldo* se basa en el segundo período del movimiento cristero. Su autor, Antonio Estrada Muñoz, nació el 23 de octubre de 1927 en Huazamota, Mezquital, en el estado de Durango. El escritor fue hijo del coronel Florencio Estrada, jefe cristero del primero y segundo movimiento armado. Con una gran riqueza de lenguaje, el autor realiza su narrativa testimonial sobre las vivencias de una infancia transcurrida en el escenario de la persecución cristera. En una voz narrativa en primera persona, Estrada describe sus vivencias en la sierra de Durango al lado de sus padres y hermanos. De manera subjetiva, el autor presenta los sucesos desde la perspectiva de un niño cristero en sus primeros años de vida. Es así como el lector se traslada en tiempo y espacio a una de las guerras civiles más sangrientas del campo mexicano. Según Arias Urrutia, “Al introducirnos en el ámbito familiar que rodea al coronel, el narrador permite al lector hacerse cargo de sus temores, gozos y tristezas” (110). Podría decirse que esta complicidad narrador-lector es uno de los aspectos más importantes que ofrece la lectura de esta obra; en la cual, además, “la expresión ha sido cincelada con un lenguaje de gran riqueza que evoca el habla oral de la gente del campo, aunque transfigurado por una clara voluntad de estilo” (Arias Urrutia 111). Sin lugar a dudas, se trata de aspectos realizados con gran maestría por parte del autor. Al morir su padre, Estrada es internado en una escuela para huérfanos de cristeros. En 1953 ingresa a la escuela de periodismo Carlos Septién y conoce a Juan Rulfo, con quien entabla una gran amistad. Rulfo se convierte en un excelente crítico de su obra, *Rescoldo*. Según las palabras de Meyer en su prólogo en *Rescoldo*, “Antonio Estrada, para hablar de la Segunda, esa fruta albérchiga, escogió la palabra rescoldo, la brasa que no acaba de morir” (citado en Estrada 9).

Esta gran obra retrata de manera cruda y fehaciente los acaecimientos surgidos en uno de los conflictos civiles más sangrientos de la historia mexicana. El relato testimonial de Estrada, quien en ocasiones actúa como narrador omnisciente, se concentra en una infancia llena de sobresaltos a causa de la persecución cristera. La obra se conforma de cuatro secciones con sus respectivos capítulos. En ella, Estrada inicia narrando el momento en que él y su madre van en busca de los restos del coronel, para después comenzar a narrar, de manera cronológica, hasta el asesinato de su padre y su ingreso al Asilo de la Divina Infantita. La novela revela que no existe lucha alguna por el poder, pero sí una lucha por la supervivencia en un ambiente de extrema pobreza. El campo o área rural de la provincia de México, espacio fuertemente entregado a esta guerra civil, posee una gran carga histórica reveladora inevitable de un pasado sangriento. Asimismo, el área rural representa el espacio marginado y desprovisto de toda clase de garantías sociales. En *Rescoldo* es evidente este tipo de escenario exclusivo de la segunda Cristiada; espacio donde se desarrolla una sublevación campesina con más desventajas que ventajas a su favor. Por lo tanto, “ocuparse de la Segunda es importante... permite una perspectiva descentrada para observar cómo un movimiento marginal veía y sentía al orden social que emergía en esa época, como un caudaloso río cuyo cauce no podían desviar” (Guerra Manzo 515-16). Sin duda, el escenario rural de *Rescoldo* representa un aspecto importante a desarrollar en esta investigación. Una comparación relativa de personajes, circunstancias, entorno, recursos y vicisitudes que ayudarán a identificar el espacio en el que se presenta cada conflicto armado. La manera en que se desenrolla el conflicto y la manera en que el cristero lo maneja y trata de solventarlo varían en gran medida en cada escenario.

El cristero serrano de Durango en la “Segunda”

El hablar de la Segunda Guerra Cristera en los campos de México es dirigir la mirada a movimientos subversivos en diferentes áreas de la Sierra Madre Occidental o del volcán de Colima. Para este análisis, el enfoque se hará en la sierra de Durango, escenario principal de las vivencias del autor. Como lo fue en su caso la ciudad, lugar de operación del militante católico urbano, el espacio rural es de suma importancia ya que generó condiciones propias de las características del lugar. Es decir, “En el caso de la sierra, el entorno geográfico es tan determinante que llega a ser un elemento protagónico, casi un personaje más a tomar en cuenta en la narración, sobre todo en el caso de *Rescoldo*, en donde Antonio Estrada se luce con la descripción de su entrañable Sierra Madre Occidental” (Avitia Hernández, “La narrativa” 183). Si bien la sierra representó para los Estrada un lugar de resguardo debido a la persecución, también es cierto que sus características territoriales contribuyeron al padecimiento y muerte de algunos de los miembros de la familia. Las condiciones precarias siempre estuvieron presentes en la travesía serrana del coronel Florencio Estrada y su familia; así como de todos los que, por una u otra razón, eran alcanzados por la persecución antirreligiosa. El tono narrativo del autor denota un constante suplicio por encontrar refugio, alimento y resguardo para él y su familia.

Para tener una idea más clara acerca de este segundo movimiento y de quiénes lo integraron, es importante mencionar que “la segunda Cristiada fue un movimiento social marginal, compuesto por antiguos ex cristeros que no se pudieron integrar al nuevo orden social que estaba en franca institucionalización en la década de 1930” (Guerra Manzo 568). Al igual que el coronel Estrada, la mayoría de los combatientes líderes cristeros ya habían participado en el primer movimiento religioso y reincidido en el segundo. Eran quienes no

habían visto resuelto sus demandas con los famosos “arreglos” entre las dos instituciones. Pero, en específico, hablar del cristero de la sierra de Durango es ubicar inmediatamente al jefe de ellos, Florencio Estrada. El coronel Estrada, al igual que el resto de los cristeros duranguenses, pertenecía a una diversidad de grupos de combatientes que sufrieron el rechazo y la falta de respaldo de todos aquellos quienes habían militado en la Primera y habían aceptado los acuerdos. A decir de Guerra Manzo, “A diferencia de la primera Cristiada, que tuvo un amplio respaldo entre la población, la segunda enfrentó serias dificultades para contar con recursos humanos, material bélico y alimentos. La población no veía con buenos ojos a una guerrilla que no disponía del aval de curas y obispos, que no dejaron de multiplicar pastorales en su contra” (560). Después de las palabras de Manzo, es posible visualizar los problemas a los que se enfrentó el cristero rural en *Rescoldo*. Por lo tanto, el coronel Florencio y su tropa cristera eran precisamente eso, gente rural con grandes problemas de subsistencia. Cristeros marginales para quienes la guerra era un asunto de honor, de coraje, de fervor; nunca fue suficiente el padecimiento de ellos y ni el de sus familias si ello enaltecía a su Cristo Rey. En ese escenario de total desventaja en la sociedad mexicana, los guerrilleros del campo “fueron los descamisados, los huarachudos, los vagabundos, los comevacas, los muertos de hambre, todas las clases rurales excepto los hacendados y el nuevo personaje, el agrarista” (González Navarro 1279).

Florencio Estrada y su grupo guerrillero

Florencio Estrada, como ya se mencionó anteriormente, perteneció al ejército serrano que combatió en ambos movimientos cristeros. Debido a los lastimosos arreglos que se “negociaron” en la Primera y al falso cumplimiento de amnistía por parte del gobierno, él, como muchos otros líderes cristeros, fueron amenazados y obligados a huir de sus tierras. En

la obra se presenta a Florencio y a su tropa guerrillera como protagonistas de una guerra que desde el comienzo se previó fallida. El coronel decide lanzarse a la sierra a sabiendas de que, al final de la jornada, no solo perdería la guerra, sino la vida misma: “Nos vamos a la Sierra —dijo de repente—. Otra vuelta a la revolución... Sí, la revolución. Otra vez la persecución del gobierno” (Estrada 49). Estas palabras, las cuales identifican al hombre rural acostumbrado al infortunio, suenan como una sentencia de muerte. Ante esto, resultan propicias las palabras de Meyer: “Prácticamente, todos los jefes que habían vuelto a tomar las armas sucumbieron y no debe dejar de reconocerse que la tenacidad con que llevaron una guerra sin esperanza, contra todas las potencias y dominaciones, se asemeja a una búsqueda de la muerte” (*La guerra* 368). La aseveración del historiador francés deja ver, sin lugar a duda, la actitud decidida del cristero rural de enfrentar una vez más al mal gobierno, pese a toda circunstancia. Para entender más a fondo la actitud del coronel, es decir, esa parte interna que lo mueve a enfrentar lo invencible, al sacrificio y al sufrimiento, no se puede dejar de lado el grado de religiosidad del cristero rural, asunto que se tocará más adelante. Sin duda, el comportamiento obstinado del coronel cristero, o inclusive, el de cualquiera de los combatientes de la región, es el reflejo de la influencia que el entorno rural ejerce sobre ellos.

El personaje de Florencio Estrada denota, no obstante su valentía, decisión y organización guerrillera, una inestabilidad y, sobre todo, una incertidumbre en cuanto a su posición en el conflicto cristero. Este ambiente de incertidumbre se observa a lo largo de toda la obra, en donde todos luchan sin saber a ciencia cierta qué dirección es la más adecuada. Esto representa una característica principal del cristero rural, quien carecía de un liderazgo establecido, como fue el caso del coronel Estrada. Esto es también, en gran parte, por el

hecho de saberse desprotegidos por parte de la Iglesia, sentirse desconocidos por el mismo pueblo católico y verse sumidos en la clandestinidad. El coronel Florencio se lanza a esta lucha en medio de un pesimismo y de una serie de advertencias por parte de su propia gente y de personas claves en el movimiento. Un ejemplo palpable es cuando el propio gobernador le advierte del peligro. El jefe cristero saca de su garniel un papel que dice:

Durango, Dgo., 30 de agosto de 1934.

Estimado amigo Lencho:

... Tengo orden terminante de que usted, sus hermanos y compañeros de la rebelión cristera, sean pasados por las armas.

... Le guardo sincera estimación, como lo tiene probado... Cuanto antes salga del estado con su familia... Le facilitaré garantías y dinero necesarios.

Atentamente,

El C. Gobernador del Estado de Durango,

Carlos Villarreal y Z. (Estrada 57)

Por supuesto que había doble intención en la advertencia. El gobernador de Durango sí estimaba verdaderamente al coronel, pero la verdadera intención era impedir el resurgimiento de otra rebelión comandada por importantes antiguos líderes cristeros y Florencio Estrada era uno de ellos. Esto no modificó en absoluto la decisión de reincidir. Evidentemente, lo anterior da muestras de una revuelta no proyectada. A diferencia de los combatientes urbanos, quienes tenían un plan político, social y económico en contra del Estado liberal, es evidente que “los cristeros, guerrilleros del campo, no tenían programa sociopolítico. Reaccionaban en legítima defensa a lo que consideraban como una agresión del ‘mal gobierno’” (Meyer, *La guerra xi*).

A pesar de lo ya mencionado, es importante considerar que en *Rescoldo* resalta la participación de diferentes actores sociales. Se observa el sufrido peregrinar de familias campesinas, mujeres, jóvenes, niños, ancianos, ex revolucionarios y hasta familias urbanas, entregados todos ellos a la revuelta. Este aspecto coincide con lo que, una década antes,

ocurría durante la Revolución Mexicana donde las mujeres viajaban al lado de sus hombres proporcionando alimento, vestimenta y apoyo. En la obra de Estrada, Lola Muñoz, esposa de Florencio, es una de las mujeres de cristeros que, junto con sus hijos, recorre la sierra en apoyo al hombre de la familia, padeciendo también toda clase de vicisitudes. Confirma esta postura el investigador francés, al determinar que “La participación en la Cristiada fue, sociológicamente hablando, excepcional, ya que no respetó nada, ni el sexo, ni la edad, ni la situación de familia, derribando las barreras de las conveniencias y de la prudencia tradicionales” (Meyer, *Los cristeros* 27). Todo un grupo de mujeres, esposas de los líderes cristeros, hijos de ambos géneros y de todas las edades, acompañaban a las tropas cristeras comandadas por sus propios esposos, padres, o familiares. Avitia Hernández revalida lo anterior al señalar que, “El niño Antonio Estrada sufrió, junto con su familia, del frío, el hambre y el aislamiento casi total, así como la persecución constante de los soldados, los tepehuanes gobiernistas y sus tíos, los Muñoz de Huazamota” (*El caudillo* 321). En mayor o menor medida, el cristero del campo combatía al frente por Cristo Rey con su familia al lado.

Ejército diverso: mestizos, indígenas, campesinos, etnias tepehuanas y coras

En el marco de la diversidad de brigadas rurales que presenta la obra, el ejército cristero de Florencio Estrada da muestras de esta gran peculiaridad. Esto obedece, de manera principal, a la región geográfica como espacio de operación.²⁸ Uno de los aspectos que caracteriza en gran medida a la insurrección religiosa de la Segunda, y en específico a la realizada en el área serrana de Durango, es la participación activa de un ejército heterogéneo localizado en ese sector. El autor hace gala de la valiosa participación indígena y de lo que esto representó para el movimiento. Ante esta diversidad, el común denominador entre estos

²⁸ Este fenómeno se debe a la gran concentración de diferentes comunidades indígenas ubicadas en las faldas de la Sierra Madre Occidental desde antes de la Conquista. En las montañas del sur de Durango habitaban huicholes, coras, tepehuanes y mexicaneros.

grupos guerrilleros no era el catolicismo o el fervor religioso, sino su calidad de rural y marginal. Así lo expone Avitia Hernández:

En *Rescoldo* se introducen personajes de novela de tema cristero que no aparecen ni aparecerán en las demás novelas de tema cristero. Se trata de los cristeros indígenas no católicos. Coras, huicholes, tepehuanes y mexicaneros se unieron a las Cristiadas, en pro y en contra, de acuerdo a intereses que poco o nada tenían que ver con los templos y las sotanas, cosas extrañas y poco frecuentes en el ámbito serrano. El encuentro y la tensión ritual y litúrgica junto con las tragicómicas situaciones sincréticas, aportan a *Rescoldo* una originalidad sin similitudes en la literatura mexicana. (*El caudillo* 378)

En la tarea de reproducir esta revuelta rural, Estrada no podía dejar de lado la importante participación de este indómito grupo étnico. Es, sin duda, la actuación de estos autóctonos guerreros la que enriquece aún más la novela. Más allá de mostrar a grupos de individuos con sus orígenes y características, el autor revela aspectos culturales y sociales propios de un espacio rural en esta fase cristera. Este es otro aspecto en el que la contraposición campo-ciudad es más que evidente. El espacio urbano de Rivero del Val no muestra esta característica de diversidad al presentar a un grupo de combatientes del mismo estrato social.

La obra permite un acercamiento con las costumbres ancestrales de estas etnias partícipes de la insurrección cristera en la serranía de Durango. La descripción que ofrece el autor retrata de manera extraordinaria el modo de vida de los indios que reforzaban las tropas de Florencio Estrada. En cuanto a su aspecto físico, el autor expone con gran detalle, “La tropilla huichola negreaba de calzones y jolotes [jorongo corto] de manta cayéndose en chirlas por la mugre. No se mudaban hasta que los trapos ya no servían... A más de rifle y coa, algunos portaban arco... las flechas eran de puntas de pedernal” (Estrada 117). A modo de comparación con otro grupo étnico de la zona, el autor agrega: “Al otro lado blanqueaban los tepehuanes. Con sus calzones y camisas con pliegues por el pecho, siempre nuevos o con la manta recién lavada. A cambio de bordados, se adornaban con aretes, pulseras y anillos...

Su jefe Chano sobresalía por su 45 y la carrillera repujada, sus gemelos alemanes y las botas de taco encima de los huaraches de tres puntadas” (118). El otro sector de la tropa guerrillera, formada por cristeros campesinos-mestizos, como el coronel Florencio, usaba la vestimenta común de una revuelta mexicana. Un punto sorprendente es que los cristeros tepehuanes aculturados de las brigadas aliadas al coronel, se sorprendían y en ocasiones se burlaban de las costumbres de estos indios. A través de esta descripción puntualizada, el autor presenta la divergencia que existe, no solo entre los combatientes urbanos y rurales, sino entre los mismos indios de la serranía duranguense.

Sin temor a equivocaciones, el referirse al cristero rural es dar por sentado que se está hablando de un combatiente inculto que solo se mueve por sus impulsos facciosos y no por cuestiones políticas y sociales como el militante urbano. En efecto, el cristero del campo no cuenta con la formación académica del combatiente ciudadano; y aquí no se trata de rebatir una situación que es más que evidente. Sin embargo, esta aseveración carece un poco de sentido si se consideran diferentes factores o se analiza desde los puntos de vista de la región, circunstancia, espacio o tiempo. Como dato importante cabe mencionar que “cerca del 60% de los cristeros no habían ido jamás a la escuela, lo cual no significa forzosamente que fueran analfabetos, tantos son los casos que conocemos de hombres que aprendieron solos a leer y a escribir” (Meyer, *Los cristeros* 272). Este es, sin duda, el caso de los personajes del coronel Florencio y de los demás jefes cristeros. El saber leer era determinante porque ello representaba para los cristeros un medio de comunicación necesario en su lucha. En diferentes ocasiones, Florencio leyó mensajes de gente del gobierno donde se le facilitaba información importante y se le alertaba sobre su captura. Asimismo, los tepehuanes eran

catalogados como “los más aculturados” (Meyer, *Los cristeros* 29) de entre los mismos indios de la sierra.

Un aspecto cultural de gran valor que se observa a lo largo de toda la obra es el lenguaje de los grupos indígenas de las montañas duranguenses. Estrada da cuenta de la riqueza lingüística ancestral preservada en lo más recóndito de la Sierra Madre Occidental. Si bien en la obra de Rivero del Val se maneja un vocabulario especializado relacionado con documentos oficiales, cartas pastorales, informes y demás, en *Rescoldo* se observa una gran diversidad de regionalismos y arcaísmos, así como el habla nativa del tepehuán. Como claro ejemplo de ello, Estrada reproduce diferentes conversaciones: “Trabajaremos mejor que en la Primera... Y todo a lo más sanguito, cumpliendo sin retobos cualquier orden, o la suerte que nos traiga el papelito” (88).²⁹ “¿Contastes los maicitos que te tacaron hoy, Zarco?” (101).³⁰ Sin duda, una de las conversaciones que mejor ilustra la lengua tepehuana es la realizada entre el líder cristero tepehuán, Chano Gurrola, y el padre Montoya, quien lo quería casar para que no viviera en pecado. El tepehuán se rehúsa y dice: “Chano no quiere casar pagresito... Si casas, luego Chano ni puede largar ese María Gregoria, asina no sirva... Sí, pagresito... Enantes Chano mansó Leopolda Soto. Yo arrienda ella con yerno Cleto Marcos, nomás ver Leopolda harto viejo ya. Ese María Gregoria nuevita, pero asina no guste Chano, Chano no puede mansar otra... Bueno, Chano casa mañana. Pero nomás ese María Gregoria no sirve, yo mansa otra mujer, ¿eh? Ese Melinda Solís anda gustando harto Chano Gurrola... Asina Chano tiene dos: Melinda y María Gregoria” (146).³¹ Este fenómeno obedece, en principio, a esa herencia resistida al sometimiento colonial y, por consiguiente, a toda una

²⁹ *A lo sango*: loc. Sigilosamente, de manera inadvertida. (Nota de estrada 88).

Retobos: Protestas. (Nota de Estrada 88).

³⁰ *Contastes*: arcaísmo. Contaste.

³¹ *Asina*: arcaísmo. Así, de esta manera.

cuestión de geografía y tiempo permisores o no de una evolución lingüística. No obstante, los cristeros de la Segunda son poseedores de esa gran pluralidad de lenguaje. En su estudio sobre el levantamiento cristero en el estado de Durango, Avitia Hernández argumenta que “el lenguaje arcaico de las zonas aisladas del país se torna como algo extraño, por su gran riqueza de vocablos y sus estilo coloquial, si volteamos a la provincia, veremos que Estrada narra, con ese lenguaje casi olvidado, una realidad que para algunos es del siglo diecinueve, pero que en la cuarta y quinta décadas del siglo XX, era vigente en el Mezquital” (*El caudillo* 382). Culturalmente hablando, el autor expone con gran maestría las características de tan diverso grupo guerrillero.

El fervor religioso ante la adversidad

Resulta innecesario afirmar que el principal motor de la actitud sediciosa en *Rescoldo* fue la apasionada catolicidad del cristero. No se puede negar que en el campo mexicano existieron razones ajenas en este sentido, la mayoría fue en protesta a manejos políticos en perjuicio de los sectores indígena y campesinado, situación también representada en la obra. Sin embargo, el aspecto religioso fue el detonante de dicho movimiento. En el campo mexicano, la pasión por la imagen de Cristo tuvo un sentido diferente al que se tenía en la ciudad. El habitante autóctono serrano en *Rescoldo*, descendiente directo del antiguo nativo converso, mostraba una devoción religiosa arraigada fuertemente a sus antecedentes históricos. Por su parte, la segregación y pobreza que siempre han afectado al indígena provocaron que éste se aferrara a lo único que creía le pertenecía realmente, su religión. Dadas estas circunstancias, la fe católica del cristero del campo fue manifestada con un alto grado de resistencia, resignación y sacrificio. En torno a la realidad, e históricamente hablando, este fervor es derivado más de una cuestión de identidad que de una simple

inclinación religiosa. Esta aseveración permite observar las palabras de Paz que manifiestan que “por la fe católica los indios, en situación de orfandad, rotos los lazos con sus antiguas culturas, muertos sus dioses tanto como sus ciudades, encuentran un lugar en el mundo... El catolicismo le hace reanudar sus lazos con el mundo y el trasmundo. Devuelve sentido a su presencia en la tierra, alimenta sus esperanzas y justifica su vida y su muerte” (92). En su aterradora vivencia de la invasión y exterminio, el indígena se acoge a esta única posibilidad de existencia. Su necesidad de reconocimiento y pertenencia facilitaron de alguna manera su cristianización, la cual se convertiría en una exaltada religiosidad propia de aquél indio converso. A las palabras de Paz, Rosario M. de Swanson añade que, “si bien la llegada de los españoles provocó la caída del dios Huitzilopochtli, su imagen fue reemplazada con la imagen de Cristo, que aunque diferente en apariencia, también fue usada no sólo como motivación y justificación ideológica de expansión territorial y conquista espiritual sino también como emblema de poder patriarcal” (232). Sin duda, existe una fuerte carga histórica que explica, de manera viable, el trasfondo de la religiosidad del indígena mexicano.

Lo anterior confirma, en gran medida, la naturaleza del cristero serrano en cuestión religiosa, ya que, de otra manera, no se podría concebir la idea de exponer a su propia familia al sacrificio cristero. Tal es el caso de *Rescoldo*, en donde los personajes de Florencio Estrada, su familia y demás grupos de guerrilleros dan ejemplos de numerosas acciones fervorosas. Por ejemplo, la persona que alentó al general a continuar en la revuelta fue, ni más ni menos que su propia esposa, Dolores. A pesar del oscuro panorama al que se enfrentaban, ella ratificó: “Ahora sí los estoy mirando deveras firmes con Dios, Florencio. Me arrepiento de haberle retobado por esta bola. Ahora yo también digo que debemos seguir hasta acabar la obra. Ni mis hijos ni yo podemos valer más que Cristo Rey. Y es más, no

pararé de llamarlos yeguas juilonas, si algún día quieren correr” (Estrada 116). El fervor cristiano de Dolores parece acrecentarse ante la adversidad, lo cual justifica, recordando las palabras de Paz, la probable muerte de ella y de sus hijos. Ante todo esto, Ruiz Abreu considera que “tuvo que haber sido mucho amor o mucho el dogmatismo por la religión que defendían, para salir al campo casi con el pasaporte de la muerte en el bolsillo” (103). En términos generales, este estoicismo es el que caracterizó a los habitantes de este espacio guerrero en las montañas de Durango.

Ante lo ya expuesto sobre los aspectos históricos que preceden al fervor religioso del mexicano, es importante considerar el papel del sacerdote como parte de esa exaltada manifestación religiosa. Del mismo modo que en la época de evangelización, en la Cristiada el sacerdote ejerció gran influencia en el guerrillero rural, siendo el párroco una figura importante en el movimiento religioso. A pesar de la negativa que existe al respecto, es evidente la fuerza con la que el clérigo influyó en el pensamiento del cristero. La manera en que el campesino percibió la religión estuvo siempre moldeada por este personaje eclesiástico. Por lo tanto, “La tesis que sostiene que los sacerdotes no intervinieron en la Cristiada parece insostenible; ellos fueron quienes tenían cierto poder sobre el pueblo, una especie de imán, mediante el cual la gente del campo los respetaba y obedecía” (Ruiz Abreu 103). El cristero del campo no tenía más ley que la de su sacerdote, siendo éste la figura más cercana a su Cristo Rey. En *Rescoldo*, el autor ha querido presentar la realidad sobre lo que representaba el religioso en ese período de guerra civil. En más de una ocasión se observa la “mano” del sacerdote en las decisiones de los Estrada de seguir en la “bola” y no declinar.³² A través del sermón del padre José Buenaventura Montoya, “Montoyita”, quien va a la sierra a officiarles, según él, la última ceremonia religiosa, el autor evidencia tal situación:

³² *La bola*: lucha, revuelta o revolución.

Hijitos míos... Hasta Cristo Rey estará contento de este espectáculo... Que no os duela el alma miraros solos en la lucha. Ni aunque estéis pasando como facinerosos ante vuestros mismos pastores y demás hermanos católicos... Yo os digo: nadie mejor que el Señor mira hasta el fondo de vuestros corazones, así de apasionados por su fe. Sabed que la verdad es ser o no ser nada. Que si os dicen fanáticos, pensad que los otros se llaman cobardes... [...] —No os creáis ya mártires por todo esto. Falta que también lloréis vuestros pecaditos... Y sobre todo [...] Por lo que toca a mí, os digo con toda mi alma: morid pensando que os habéis arreglado con el único dueño de todo. Para muchos quizá, si no es que para todos, esta Misa y esta comunión serán las últimas. Recibidlas, pues, como extremaunción... Como preparación a bien morir. (Estrada 149-50)

Además de su fervor cristiano, y en un sentido más estricto, su marginación, atraso y extrema pobreza no le permitían al cristero rural concebir otro modo de vida. No tenían nada que perder, y el sacerdote les reafirmaba tal postura. Esto era, sin duda, una incitación más al fanatismo, que ya de por sí lo profesaban los rurales.

Motivos de lucha del cristero rural

Puesto que el catolicismo compenetró la existencia del campesino serrano, y en especial la de la tropa de Florencio Estrada, resulta lógico que tan solo debido a la amenaza de perder su práctica religiosa surgieran acciones sediciosas en contra de dicha acción anticlerical. A pesar de que durante la cristianización por los conquistadores, los aborígenes “identificaron religión e Iglesia con opresión y dominación” (Siller 214), más tarde el catolicismo formaría parte inherente del imaginario indígena cristiano. Si bien el catolicismo en México ha pasado por procesos culturales y políticos, fueron los pueblos aborígenes quienes lo asimilaron desde una muy especial perspectiva: su marginal espacio rural. En su publicación “Una historia política de la religión en el México contemporáneo”, Meyer se pronuncia en función de lo siguiente: “En un país como México la religión pertenece a la cultura del pueblo y la modela; para mucha gente es una garantía de sobrevivencia mental, de dignidad, de esperanza contra todo. Puede ser elemento de identidad tanto étnica como

nacional y una forma de patriotismo. En un mundo de sufrimiento y de miseria, es a la vez consuelo de los afligidos y lujo de los pobres: el templo como propiedad colectiva, la fiesta como encarnación de la comunidad” (711-12). El catolicismo significaba la “salvación” y, como diría don Quijote, el amparo de los desvalidos.

Causas meramente religiosas

En *Rescoldo*, Estrada se da a la tarea de justificar la participación de los serranos duranguenses en este segundo brote religioso. Expone, ya sea de manera explícita o implícita, las razones de lucha de cada unos de ellos. En primera instancia, y dada la naturaleza del movimiento, Estrada narra la manera en que Florencio y parte de su grupo guerrillero combatían siempre en pro de su libertad religiosa. El coronel justificaba su reincidencia guerrera en su obligación de cumplir el juramento realizado durante la Primera Guerra Cristera, en 1927. En ese entonces, todos los cristeros serranos habían exclamado al unísono: “Juro por mi vida, ser siempre el primero en defender mi religión, cuando sea y contra quien se atreva a perseguirla” (Estrada 60). Para este grupo de cristianos, el solo hecho de ver suprimida su religión les incitaba a tomar las armas. El juramento hecho a Cristo Rey era respetado hasta la muerte, por lo que Florencio expresa indignado, “Mire, señor cura: en esta sierra acostumbramos cumplir la palabra empeñada a cualquier hombre. Cuánto menos nos vamos a rajar con Dios...” (Estrada 84).³³ El cumplir con ese deber, y todo lo que ello implicaba, significó la razón principal que motivó al coronel a lanzarse, por segunda vez, a la revuelta con toda su familia. Al respecto, Meyer profundiza un poco más en las razones de estos cristeros y agrega que “El campesino puede muy bien tener motivos de queja contra el

³³ Florencio Estrada y su ejército cristero discuten con el padre Sergio Vargas, quien fue enviado por el Arzobispo de Durango para convencerlos de que depongan las armas o, de lo contrario, serían excomulgados. Según el sacerdote, el gobierno les daba todas las facilidades para que salieran del país a salvo. Con justificada razón, los cristeros ya no confiaban en el gobierno, “En 29 [1929] también el gobierno nos ofreció todas las garantías... Ya mira su buena persona cuáles han sido esos arreglos” (Estrada 82).

gobierno... pero sobre todo no puede tolerar el intento de extirpar de raíz la religión. Inseparable de la cultura, la religión impregna la existencia diaria, en todos los niveles... Extirpar el catolicismo... es imponer una deculturación... que conduce forzosamente a choques sangrientos” (*Los cristeros* 295). En otras palabras, el motivo de lucha del campesino cristero era defender lo que le había sido impuesto siglos atrás; situación bien representada por Florencio Estrada y los miembros de su tropa.

Ahora bien, ya se hizo referencia a la importancia del sacerdote en la vida cristiana del campesino. Pero, si bien el párroco no originó el conflicto religioso, sí resultó ser él uno de los motivos de lucha del cristero campesino. El defender al clérigo y tratar siempre de mantenerlo cerca provocó en diferentes ocasiones la subversión, ya que “el sacerdote resulta ser... el centro de la vida de los campesinos cristianos:... es el jefe, el amigo, el consejero. Líder ‘natural’, en el cruce de las escasas redes de cooperación que existen en el mundo rural, el hecho de ser sometido a discusión por el gobierno constituye un ataque contra la piedra angular de la sociedad rural” (Meyer, *Los cristeros* 291). El Estado encontró la mejor manera de presionar al campesino; aniquilando a su líder espiritual. Más tarde, Meyer agrega, “El sacerdote es también el dispensador de los sacramentos, en el centro de la vida espiritual y sacramental, y su desaparición lleva aparejada la muerte del alma, mucho más temible que la del cuerpo. Por eso los campesinos toman las armas, cuando la revolución trata de arrebatarles el sacerdote; las medidas contra los sacerdotes afectan a todo el pueblo a la vez y representan una ruptura radical en la vida individual y en la historia colectiva, inaceptable” (*Los cristeros* 292). Esa misma indignación se observa en *Rescoldo* donde el asesinato del padre Montoya provoca la furia de Florencio Estrada y de su gente. El padre aparecía con gran frecuencia compartiendo con los cristeros de Durango. Él les oficiaba Misas en la sierra,

les daba los sacramentos y demás servicios eclesiásticos. La muerte del único sacerdote dispuesto a seguirlos en la revuelta provocó su furia y venganza contra el gobierno.

Causas no religiosas

Una de las mejores aportaciones de Estrada en la obra es la inclusión de personajes de diferentes comunidades indígenas. Estos grupos manifestaban tener diferentes creencias y prácticas religiosas, y, por ende, diferentes razones de disconformidad con el Gobierno. Desde luego, si se hace un análisis más generalizado, “No es difícil comprender que los motivos religiosos, políticos y económicos que llevaron a la lucha a los miembros ciudadanos de la ACJM del Distrito Federal, no fueron los mismos que los de los campesinos... o los de los mestizos e indígenas tepehuanes y huicholes del estado de Durango” (Avitia Hernández, *El caudillo* 8). Esta frase citada pone de manifiesto no solo la gran contradicción campo-ciudad, sino la gran divergencia entre los mismos cristeros de las montañas de Durango, la misma que se manifiesta entre los cristeros de *Rescoldo*. En la obra se observa este fenómeno exclusivo de este espacio geográfico rural: la región sur de la Sierra Madre Occidental. El hecho de involucrarse en una guerra de índole religiosa que nada tenía que ver con su Dios indígena tradicional, obedeció a diferentes circunstancias vividas y toleradas por cada grupo étnico. Por consiguiente, en su ya mencionado análisis sobre la Segunda Guerra Cristera, Avitia Hernández explica con mayor detalle dicho escenario:

Si para los católicos ciudadanos y los que, en algunos poblados, contaron con templos, sacerdotes y servicios religiosos sacramentales fue válido el motivo del alzamiento por la reanudación de los cultos suspendidos. En cambio, para los indígenas huicholes, tepehuanes, mexicaneros y coras, creyentes sincréticos –no occidentales- que habitan en los lugares más inaccesibles de las quebradas, la razón del cierre de templos es indiferente, por el simple hecho de que no recibían visitas sacerdotales y aún hoy no tienen templos católicos sino oratorios donde oficiaban sus shamanes y mujeres santas y porque su religión reconoce más al panteón nahua prehispánico, creado por sus antepasados, que al Dios del Vaticano, aunque su mitología no deja de ocupar

elementos importantes del cristianismo. De esta manera, los motivos de la lucha de los cristeros indígenas de Durango no tienen nada en común con los del centro del país. (*El caudillo* 10-11)

Aquí se presenta en primera instancia la razón de esa desigualdad en relación a creencias religiosas, uno de los aspectos más sobresaliente en la obra de Estrada. Este antagonismo es el que hace de este período cristero un movimiento civil plural.

La obra de Estrada revela que en ese tiempo de guerra civil, y paralelo a tal divergencia religiosa, en la sierra duranguense se suscitó una variedad de situaciones adversas generadas por las viciadas prácticas sociales, políticas y económicas del Estado mexicano. Sin duda, eran situaciones propias del México rural y generadoras, como dirían los textos rulfianos, de “una realidad desoladora”. Como consecuencia, estas condiciones propiciaron la rebeldía de toda clase de habitante serrano y primó un solo objetivo: el ejercicio de sus derechos. “En el caso de los indígenas, indiferentes a la reanudación o suspensión de cultos, la Cristiada es la última guerra de resistencia que pelean, en un desesperado intento de sobrevivencia, los pueblos tepehuán, mexicanero, cora y huichol, ante el despojo de sus territorios y la tala de sus bosques” (Avitia Hernández, *El caudillo* 13).³⁴ El mismo espacio rural genera una pluralidad interna. El aspecto ejidal y la preservación de su medio natural eran sus principales razones de inconformidad. Es por eso que, dentro de un mismo marco rural, en *Rescoldo* se observa una diversidad en cuanto a las motivaciones de pugna de campesinos e indígenas. Tal es el caso de Chano Gurrola, cristero tepehuán no católico quien alega y deja muy en claro su posición en la revuelta: “Mira, pagresito... tipihuán entra cristiada por mucho sentido con gobierno. También coraje vecinos ese Huazamota y_Mezquital,... Huazamota y Mezquital roba ganados y mujer, tumba pinos,

³⁴ “La Cristiada, en la zona interétnica duranguense, fue la guerra por el bosque, contra la intromisión de la Lumber Co. [compañía maderera] y por la sobrevivencia de las mismas etnias” (Avitia Hernández, *El caudillo* 164).

siempre harto pino. Ese Chon y Flores con gobierno,... ya no recuerda cosa sagrada sierra, que deja nosotros antepasados... Cuando hermano Florencio decir si tipihuán contra gobierno, toda nosotros responde: tá bueno... Ese Estrada siempre amigo tipihuán... Hora también peleya nosotros por Diosito, también por Gualupita, a ver si gobierno porta mejor con tipihuán” (Estrada 150-51).³⁵ Las situaciones sociales y políticas de las comunidades indígenas, aunque desiguales entre sí, provocaron su incorporación a las filas cristeras y forman un solo contingente en contra de las infaustas acciones del “mal” gobierno. La insurgencia cristera les permitió dar voz a sus protestas y demandas, aunque éstas, a final de cuentas, jamás fueron escuchadas.

En el análisis de *Rescoldo*, y en el momento de abordar las diferentes causas de lucha de los personajes rurales de la obra, parece imposible no hacer referencia a la causa zapatista revolucionaria de 1910. Como dato importante, ambos movimientos contaron con una heterogeneidad étnica en donde la presencia indígena fue muy importante. Ciertamente, la Guerra Cristera, en su categoría de movimiento campesino, arrastraba situaciones sociales y políticas de antaño. Según palabras expertas, “Al igual que el zapatismo, el levantamiento cristero fue un movimiento popular autónomo derivado del campo, que expresaba los resentimientos y agravios de importantes sectores del pueblo... Los cristeros se nutren de las mismas corrientes contestatarias y de resistencia al poder central que alimentaban al campesinado mexicano Zapatista” (Shadow y Rodríguez-Shadow 695). Las acciones insurrectas de varios cristeros de *Rescoldo*, entre ellos indios huicholes y tepehuanes, constatan la cita antes mencionada. Esto muestra, como ya se mencionó antes, las diferentes causas de lucha que nada tenían que ver con el catolicismo; sin pasar por alto la arraigada

³⁵ “Chon Aguilar y José Flores fueron caciques tepehuanes, que lideraron al grupo gobiernista de la zona. Se enfrentaron a los cristeros... Avitia señala que ambos habían facilitado la explotación del bosque por compañías americanas” (Nota de Estrada 90).

religiosidad de muchos de ellos. Un ejemplo de la obra que revela dicho escenario es la protesta de los cristeros en contra de un gobierno permisivo de la tala de sus bosques y del despojo de sus tierras. En efecto, “Los cristeros retoman el coraje rural aplacado por los constitucionalistas y por la derrota del zapatismo, lo canalizan en un nuevo movimiento político fomentado por la percepción—muy difundida por zapatistas y el campesinado en general— de que los nuevos líderes los habían decepcionado y traicionado” (Shadow y Rodríguez-Shadow 695). Al igual que el movimiento zapatista, la Guerra Cristera representó también la opresión del pueblo. Como “ejemplo simbólico, los zapatistas que reclamaban ‘Tierra y Libertad’ combatieron de nuevo bajo la bandera de Cristo Rey” (Mayer, *Los cristeros* 90). Esto muestra una continuidad del legendario problema del campo y justifica un nuevo levantamiento campesino.

Recursos del cristero de la serranía de Durango

En contraste con los combatientes ciudadanos de Rivero del Val, quienes mostraron tener diferentes maneras y posibilidades de actuar en contra de un gobierno absolutista, los cristeros rurales de Estrada debían de echar mano de lo único que tenían a su alcance: sus destrezas naturales. Este sector guerrero de Durango no tenía ni la capacidad de cubrir sus necesidades básicas. Es decir, “Whereas their arms were restricted to light weapons, and the lack of ammunition restricted operations, the situation of the combatants as regards clothing and equipment was utterly miserable” (Meyer, *The Cristero Rebellion* 119). Sin embargo, a pesar de vivir inmersos en un ambiente de total privación, el medio rural les permitía desarrollar extraordinarias habilidades de defensa y supervivencia que, obviamente, resultaban ser propias de los habitantes de la sierra. Desde siglos, los nativos serranos habían tenido que crear sus propios medios de protección, siempre en contra de un ente invasor y

opresor; por lo cual, de acuerdo a las palabras de Paz, “los campesinos mexicanos poseían una larga tradición de luchas” (124). Esto, por supuesto, les daba una gran ventaja en contra de sus contrincantes, los soldados federales. En su estudio al respecto, Meyer expone un acertado análisis que pone de manifiesto la naturaleza guerrera del cristero rural de Durango:

Without bringing in the question of motivation, one can hazard a sociological explanation of the superiority of the Cristero army over the Federal army: the former benefited from a very high degree of cohesion because it was a social group and not merely an organisation of armed men. Its effectiveness in battle and its superior morale were related to the organisation of the primary group which served it: the family, the clan, and the parish. It was fighting on its own territory, and the combatants fought shoulder to shoulder, among their relations and their neighbors from the same village, under the eyes of their own people. They were defending... their property, their family, and their honour. Spatial proximity operated in their favour... In comparison, the Federal army, consisting of men recruited from all parts of the country, nomads without roots, was vulnerable... to the more modest propaganda of the Cristeros, notably in their conversations with civilians, especially women. It was then that their instinct for self-preservation came to the fore, and they would be told how to save their lives and be helped to desert. (*The Cristero Rebellion* 176)

Los cristeros de Florencio Estrada, y de la sierra en general, contaban con un amplio conocimiento de la sierra y una gran capacidad guerrera que les facilitaba el combatir con efectividad.

El amplio conocimiento de la sierra

Es importante destacar que este aspecto aparece siempre implícito durante toda la narración de la obra. Florencio Estrada, al igual que su tropa, y qué decir de los personajes indígenas, daban muestra de su capacidad de movilidad en las difíciles montañas de la sierra. No solo el conocimiento de la geografía montañosa les proporcionaba gran ventaja, sino también, y con igualdad de importancia, el conocer la extensa flora y fauna de cada espacio de la montaña. De esto dan cátedra los personajes de *Rescoldo*. Si se analiza en base al origen, lo anterior se debe a los conocimientos heredados de sus ancestros y de su contacto

directo con la impenetrable sierra. El autor resalta la importancia y la influencia que el espacio rural ejerce en el combatiente serrano. De la misma manera que “en los cuentos de Rulfo se da una simbiosis entre el hombre y el medio” (Bril 4), en la obra de Estrada se observa esa misma comunión entre el cristero y el entorno serrano. Hay una continuidad y compaginación entre el uno y el otro. De hecho, los personajes de *Rescoldo* interactúan directamente con la sierra, con sus espacios y con los seres vivos que de ella se derivan, lo cual condiciona sus acciones. De esta manera, ellos dan muestra de su excelente conocimiento de la cordillera duranguense, aspecto que explotan al máximo Florencio y su cuadrilla guerrillera. Prácticamente, en la obra, la sierra y el cristero se funden en uno solo.

Al dársele su lugar e importancia en la trama, la serranía boscosa de Durango pasa a ser un personaje más en la narrativa de Estrada. Como tal, los personajes establecen ese diálogo y esa relación con el escenario natural que tienen como hábitat. Con frecuencia, esa relación produciría más desventuras que todo lo contrario. La sierra misma, por ejemplo, es la culpable del deceso de la hija recién nacida de Florencio y Lola, quien da a luz en una cueva de animales. Sin embargo, la sierra, con todas sus características naturales, resultó ser también una aliada de guerra para los cristeros. “De difícil acceso para los enemigos, la sierra es casa, refugio y lugar de provisión, al tiempo que peligroso sitio en el que la naturaleza puede volverse en contra de sus habitantes” (Avitia Hernández, “La narrativa” 183-84). Sin duda, la voz narrativa de Estrada corrobora estas palabras de Avitia, quien añade que “El gran éxito de los cristeros en el terreno de las armas, se debió principalmente a su conocimiento de la difícil orografía de la sierra del Mezquital... Mientras que los soldados regulares desconocían el territorio que pisaban” (*El caudillo* 167). Conocedores del terreno, y conscientes de la ventaja que ello representaba, los serranos lograron sobrevivir numerosas

batallas. Una de ellas es cuando los Estrada y toda su tropa tuvieron que cambiar de escondite para no ser alcanzados por los federales. El autor detalla, “Se estaba metiendo el sol, cuando empezamos a bajar por el primer cordón. Pronto ya todos los palos eran iguales por la espesa oscuridad. Y la sierra un contestar y un responder de los mil seres, despertándose bajo las piedras y la hojarasca. El retén lo hacían Chano y sus indios. Conocían tan bien cada palmo, que podía decirse que miraban aún así de noche. Seguían los solteros, luego las familias, y en la retaguardia el Tejón y sus huicholes.... No había luna ni de cuernitos, y la nublazón de tizne tapaba los luceros” (Estrada 151).

Desde antes de que México existiera como nación, los indígenas ya habían poblado las faldas de la Sierra Madre Occidental. Su carácter de nómadas les permitía poseer un excelente conocimiento de los terrenos boscosos duranguenses. Florencio Estrada también tenía conocimientos de la montaña por ser nativo de Huazamota, un poblado situado en medio de la sierra. En *Rescoldo*, Florencio y sus refuerzos indígenas dan muestra de esta habilidad al cambiar estratégicamente de cuevas para el resguardo de sus familias. A través de la historia, los indígenas y campesinos de esas montañas habían experimentado y sobrevivido a diferentes rebeliones. Sin embargo, en la obra de Estrada, esta guerra civil se dio también entre los mismos habitantes de la sierra: entre cristeros y agraristas. En otras palabras, los cristeros de *Rescoldo* no luchaban únicamente en contra de los federales, sino también en contra los agraristas anticristeros. Estos agraristas, muchos de ellos católicos, era gente controlada por el gobierno. De acuerdo a Avitia Hernández, “El Estado Mexicano logró hacerse de aliados regionales en la Sierra de Durango, sobre todo entre algunos caciques que tomaron su partido por diversos intereses... El jefe tepehuán de Santa María Ocotán, Chón Aguilar tomó el partido del gobierno contra los cristeros de Florencio Estrada”

(*El caudillo* 143). En diferentes ocasiones, la obra da cuenta de tales encuentros entre cristeros y anticristeros serranos. Estas guerrillas fueron fuertemente sanguinarias debido a la igualdad de condiciones: ambos grupos, además de experimentados combatientes, eran expertos conocedores de la sierra.

Cristeros de gran capacidad guerrera

La situación de extremo relego y marginalidad que siempre ha imperado en el área rural mexicana ha creado una diversidad de situaciones y escenarios que, a su vez, han determinado las acciones de sus habitantes. Esta realidad ha generado por décadas el descontento y ha obligado al levantamiento rural en contra del Estado. Esto le ha permitido al combatiente campesino adquirir una experiencia y habilidad guerrera a través del tiempo. El caso de *Rescoldo* no presenta una excepción. “La complejidad de la lucha social [que siempre ha existido] en el campo mexicano” (García Ugarte “Revuelta” 424) ha generado diestros combatientes rurales, lo cual se ve reflejado en las acciones insurrectas de cada cristero de la obra. Por otra parte, es importante considerar que, si la situación fue propicia para que el segundo brote cristero persistiera, es porque existieron los elementos necesarios para ello. En *Rescoldo*, los elementos involucrados fueron cuadrillas federales y tropas cristeras con conocimientos de guerra. Este movimiento se caracterizó por haber subsistido con un muy exiguo apoyo a favor del cristero rural. Sin embargo, si bien los cristeros de *Rescoldo* no contaban con los adecuados instrumentos de guerra, sí mostraban una gran capacidad en asuntos de guerrilla. La mayoría de ellos, principalmente Florencio y sus hermanos, habían participado en la Primera. Otros habían sido militantes de la Revolución Mexicana; la mayoría villistas y zapatistas acostumbrados a enfrentar a las facciones gobiernistas. Tal fue el caso de don Atilano, un ex villista afiliado a la tropa de Florencio

Estrada, hombre valiente y experimentado. Sin duda, “The qualities most appreciated in a commander were personal bravery and military experience” (Meyer, *The Cristero Rebellion* 123). La habilidad guerrera de los cristeros era extraordinaria, lo cual compensaba la deficiencia de municiones. De esta manera, y en más de una ocasión, los combatientes serranos lograron sorprender a sus adversarios, las fuerzas federales.

Al igual que los indios en tiempos de conquista emigraron a las montañas huyendo de los abusos del colonizador, de la misma manera los cristeros de *Rescoldo* se pusieron a salvo en ellas. Esto también les proporcionó, además de la sabiduría del terreno, el desarrollo de una importante capacidad de defensa. Con ello, los combatientes de Cristo Rey aprendieron importantes estrategias de movilización que los distinguirían en el ejercicio de su lucha en contra de sus contrincantes gobiernistas. En su estudio “Religión, economía y política en la rebelión cristera: el caso de los gobiernistas de Villa Guerrero, Jalisco”, Shadow y Rodríguez-Shadow indican que “Hace años, Eric Wolf, en su estudio comparativo de las guerras campesinas del siglo XX, arguyó que una de las condiciones que favorecían la participación de la gente rural en los movimientos armados era su ‘movilidad táctica’” (666). Sin duda, tras estas palabras hay todo un trasfondo histórico generador de tales condiciones. Esa capacidad de movilidad táctica fue la responsable de que, por años y en numerosos combates, Florencio y su gente hayan podido burlar la persecución del gobierno. La clave radicaba en solventar, de alguna manera, la escasez de suministros de combate. No había otra opción. Desde esta perspectiva, Meyer comenta:

These men were for the most part excellent marksmen, and necessity obliged them to be sparing with their ammunition, and then to hit the bull with each shot, with the ammunition which the Federals, much against their will, had come to deliver to them, and which they fired off regardless. Dispersed into small units, the Cristeros gathered together to go off on operations and scattered just as quickly, without giving the enemy they had attacked time to

reply. These hit-and-run methods contributed more than anything else to the demoralisation of the Federal troops. (*The Cristero Rebellion* 173-74)

Dadas las circunstancias, tales pericias o tácticas de movilización resultaron ser una de las principales armas de los cristeros rurales.

La voz del testigo-narrador describe diferentes episodios donde se manifiesta esa habilidad guerrera que caracterizaba al combatiente del campo mexicano. La actuación del soldado cristero, en tan conflictivo escenario rural, pone de manifiesto tal aseveración. La obra deja ver que en la tropa del coronel Florencio, así como en otros contingentes cristeros, “Discipline... was another asset that made it possible for them to fight only when they were prepared, for it was difficult to force them to fight... The prudence of such commanders... who fought only when they were certain to win, explains the terrible losses suffered by the Federal troops” (Meyer, *The Cristero Rebellion* 173). Esto explica la razón por la cual un grupo de rurales eran capaces de sobrevivir y vencer a una tropa bien abastecida y con combatientes debidamente entrenados. Como evidencia, en el escenario de *Rescoldo*, los cristeros decidieron hacerle frente a una muchedumbre de soldados federales que subían a la sierra. Estrada narra, “Todos corrieron a armarse. A cada pelotón le tocaron tres granadas... El capitán y Chano corrieron a acomodar los soldados... Rodando piñas y troncos taparon las únicas dos entradas. Las avanzadas comenzaron a tomar la brecha encajonada. Fue el momento, y los hermanos gemelos [Florencio y Frumencio] dieron su señal con los cuernos” (122-23). Tras describir la disciplina y la organización empleada, el autor continúa, “Soltaron las primeras granadas. Los gobiernistas que se apelotonaban, tratando de salvar las barreras de palizada, volaron encima de los grupos de más abajo, y éstos a su vez rodaron contra los de las laderas” (124). La acción de cada soldado cristero daba crédito a lo que a destrezas y

estrategias de combate se refiere. De otro modo, si de medios y ventajas se tratara, los soldados gobiernistas no habrían tenido nunca ningún contrincante importante que vencer.

Finalmente, en *Rescoldo*, Estrada presenta un escenario complejo donde diferentes comunidades con sus propios intereses ejercen su muy particular derecho de expresión y de acción. Las circunstancias que rodean al coronel Florencio y a su tropa guerrillera muestran la razón y sus diversos motivos de lucha. El fervor religioso de los cristeros católicos y la religión sincrética de algunos grupos indígenas no impidieron la alianza de los segundos al ejército cristero del coronel. Sin embargo, la obra también muestra ciertos paralelismos entre estos grupos guerrilleros: el conocimiento tan preciso que tienen de la sierra y su gran capacidad guerrera, los cuales representan su principal recurso de lucha. El escenario de la obra ofrece todo este despliegue de acontecimientos. De modo que, en *Rescoldo*, “el lector acompañará al coronel y sus gentes por un peregrinaje angustioso a través de la sierra, en medio del fragor de la batalla: asistirá a encarnizados combates, oirá cantos de triunfo y llantos de duelo; reposará con las escenas familiares y cotidianas; participará en sus plegarias; entrará en contacto con las ancestrales costumbres de los grupos indígenas; verá los pueblos desolados por la guerra; y contemplará estático la grandeza de una naturaleza que muestra, a un tiempo, su rigor y su prodigalidad” (Arias Urrutia 108) . Estrada permite al lector introducirse en la diversidad de este escenario.

CONCLUSIÓN

En el presente estudio se ha abordado el tema de la Guerra Cristera desde la perspectiva de dos espacios geográficos que, a través de la historia, han sido testigos de diferentes circunstancias de índole político, económico y social. Desde la perspectiva del campo y la ciudad se han analizado escenarios, sucesos y personajes actores de los dos períodos del movimiento cristero. Como un reflejo histórico, en la narrativa cristera intervienen diferentes actores como los son la Iglesia, el Estado, el campo y la ciudad; cada uno con sus diferentes necesidades, demandas, motivos y proyectos. La Iglesia, con el objetivo imperante de conservar su personalidad jurídica, ejerce el control sobre el pueblo católico. Por su parte, y paralelo a la acción de la Iglesia, es evidente la actitud anticlerical del Estado en contra de un pueblo eminentemente religioso. Como un espacio de gran participación política, la ciudad es testigo de la acción fervorosa de una gran cantidad de jóvenes congregados y organizados en pro de sus derechos religiosos. Asimismo, en esa misma lucha por la libertad religiosa, el campo, con toda su miseria y desventaja, se enfrenta a un gobierno absoluto y antirreligioso. Las obras *Entre las patas de los caballos* de Luis Rivero del Val y *Rescoldo: los últimos cristeros* de Antonio Estrada reflejan, de esta manera, los hechos en relación a este histórico conflicto religioso.

Ambas obras de carácter testimonial recogen de manera precisa los aspectos de mayor influencia y trascendencia en el mencionado movimiento religioso. Sin embargo, a pesar de ser el mismo conflicto religioso, las obras contrastan, en primera instancia, en los dos espacios de operación. En base a esos lugares de operación, el campo y la ciudad, las obras constatan que hay una divergencia en las maneras, los recursos y las acciones de lucha. Es decir, el modo de enfrentar el conflicto es característico de cada escenario, es diferente. Al

respecto, Rivero del Val, desde su posición de miembro de diferentes asociaciones católicas urbanas, expone el coraje y el fervor religioso del combatiente cristero de la ciudad. A través de una puntual narrativa, el autor-narrador permite presenciar la acción de lucha del militante ciudadano en contra de la actitud anticlerical del Estado. Hace énfasis en un modo de operación organizado y planeado, en conjunto con una variedad de oportunos recursos al alcance. En contraste, Estrada se ocupa de dejar en claro la posición precaria del cristero del campo, así como un fervor religioso que no respetaba edad, sexo o raza. Lo más importante es que deja ver la falta de un plan político establecido. Sin embargo, se manifiesta un paralelismo narrativo, ya que cada línea de las obras está escrita desde la perspectiva del soldado cristero, aunque con un trasfondo desigual en tiempo y espacio.

En *Entre las patas de los caballos* se observa cómo la necesidad de contraatacar al Gobierno Federal de forma organizada generó la creación y proliferación de diferentes asociaciones católicas. Estas archicofradías fueron de gran importancia, ya que trascendieron en el desarrollo de partidos políticos como lo fue el partido de oposición del país. El autor deja ver la manera en que la ACJM y la LNDLR sirvieron de centros de formación para futuros servidores públicos. Rivero del Val, al haber sido miembro y presidente de una de ellas, destaca el poder de convocatoria que poseían, lo cual les facilitaba el operar en diferentes sectores de la ciudad y lograr así luchar por sus intereses religiosos y políticos. A la intención del combatiente urbano de participar en la política, Meyer agrega que éstos “decidieron organizar y dirigir un movimiento nacido al margen de ellos que podría darles el poder” (*La guerra* 51).

A lo largo de este estudio se ha resaltado el tono narrativo de Rivero del Val en relación al fervor religioso. El autor hace énfasis en la actitud sacrificada de los combatientes

ciudadinos, y en especial la de él mismo. Presenta a un católico enaltecido capaz de perecer antes que negar sus convicciones religiosas. El fanatismo del cristero estaba a flor de piel y el autor lo representa en el martirio de diferentes personajes reales de la historia mexicana. Ante esto, Meyer manifiesta que “en esta perspectiva, el sufrimiento y la muerte representaban la normal de la obediencia a la voluntad divina para obtener la victoria de la fe en este mundo y la salvación personal en el otro” (*Los cristeros* 290). Los cristeros daban el grito de ¡Viva Cristo Rey! antes de ser sacrificados. Se trataba de un grito de júbilo por tener la suerte de morir por la causa. “¡Dios sobre todas las cosas!” Rivero del Val destaca y enaltece la actitud fervorosa y la convierte en una constante a lo largo de toda la trama. Es como si ésta fuera el objetivo final de todo combatiente ciudadano.

En total oposición a las intenciones políticas de los combatientes ciudadanos, en *Rescoldo* se observa un panorama completamente disímil a tales propósitos. El deseo ferviente de Florencio Estrada y de su tropa guerrillera de luchar por Cristo Rey y por su supervivencia, más el de otro sector de campesinos indígenas de luchar por sus tierras y la preservación de sus bosques, ambos presentan una clara imagen de sus verdaderos motivos de su lucha. Esta era la diversidad que existía en el grupo guerrillero del jefe cristero. Es evidente que Estrada logra juntar los elementos necesarios para mostrar la gran divergencia de propósitos y razones de pugna presente en la comunidad serrana. El texto da cuenta de diferentes comunidades indígenas, sus costumbres ancestrales y su religión católica o sincrética. Para ello, el autor recurre a una narrativa repleta de una riqueza de vocabulario propia del campesino rural y de diferentes etnias serranas. Una oralidad compuesta de localismos, arcaísmos y palabras indígenas forma parte de este gran relato.

Mientras que en el espacio ciudadano de *Entre las patas de los caballos* la lucha se da generalmente fuera del entorno familiar, en *Rescoldo* los líderes cristeros peregrinan en la sierra con toda su familia. Esto significa que “es absoluta la entrega de estos hombres y mujeres que... desfalleciendo de hambre y de sed, expuestos a la intemperie de las montañas, a merced de la superioridad del ejército federal, no desisten en su empeño. ... Saben que van a morir, pero siguen adelante; que arriesgan también la vida de los hijos, no les importa. El martirio llega a sus últimas consecuencias” (Ruiz Abreu 290). Lo anterior constata el grado de sacrificio al que estaba dispuesto el cristero serrano. Su fervor religioso se manifiesta con un alto grado de resistencia y resignación sin importar las circunstancias. Esto corrobora el pensamiento de Octavio Paz al afirmar la inherente religiosidad del mexicano. Por otra parte, y retomando el tema del difícil peregrinaje en la sierra, Estrada da cátedra de un gran conocimiento de las montañas de Durango. De igual manera, en el recorrido por la Sierra Madre Occidental se observa la natural capacidad guerrera del coronel y su ejército cristero.

Este análisis ha permitido entrever que tanto el texto de Rivero del Val como el de Estrada están apegados a los hechos históricos de su respectivo período cristero. Asimismo, los diferentes personajes representan de manera fiel las características de cada escenario y de cada circunstancia. Estas situaciones influyeron, sin duda, en la percepción que el cristero tuvo del conflicto religioso. Desde las perspectivas del cristero rural y urbano, la Guerra Cristera representaba el único camino para lograr la libertad religiosa, y así lo dejan saber los dos autores. Sin duda, todo lo anterior no es más que el reflejo de los sucesos generados por los distintos escenarios representados en cada obra; la ciudad y el campo. Así que, mientras los combatientes ciudadanos usaban su lema “Por Dios y por la Patria”, los cristeros del campo gritaban ¡Viva Cristo Rey! ¡Viva la Virgen de Guadalupe! ¡Muera el gobierno!

Finalmente, con la realización de este estudio se ha cumplido, en parte, con el propósito que en un inicio se presentó: el contribuir a la difusión y análisis del texto cristero. Con ese mismo propósito se eligieron dos textos, de los cuales cada uno corresponde a un período del conflicto religioso. Esto, sin duda, ha permitido llevar a cabo un análisis comparativo de cada escenario, así como del origen y continuidad del conflicto. De esta forma, la representación social del campo y la ciudad en la Guerra Cristera queda de manifiesto en el presente estudio. Como se ha mencionado antes, el tema cristero fue objeto de la censura oficial y del relego de la memoria histórica de México. Aunque esta situación ha cambiado, aún es evidente la exigua difusión y análisis de la novela cristera. Esta investigación ha contribuido también a la indagación de ese pasado histórico mexicano que por décadas fue políticamente manipulado y silenciado. Sin embargo, este estudio es solo una mínima parte de todo lo que hay por realizar. El tema de la Guerra Cristera proporciona una extensa variedad de elementos dignos de tomarse en cuenta en una futura investigación. Esto se debe, en gran medida, a esa característica tan particular de este movimiento de haberse engendrado en dos tiempos y dos espacios diferentes, uno como secuela del otro. En estos dos escenarios se gestan un sinnúmero de situaciones, la mayoría relacionadas a antecedentes coloniales, políticos, económicos y sociales. Asimismo, tanto *Entre las patas de los caballos* como *Rescoldo, los últimos cristeros* cuentan con el potencial narrativo y literario para formar parte de cualquier programa académico superior. El considerar estas dos obras literarias y el tema de la Guerra Cristera en sí, es una deuda que se tiene con esa parte de la historia mexicana.

OBRAS CITADAS

- Alarcón Menchaca, Laura. “Las organizaciones católicas y la fundación del Partido Acción Nacional en Jalisco”. *Acta Académica*. V Congreso Latinoamericano de Ciencia Política. Asociación Latinoamericana de Ciencia Política, 28 Jul. 2010. Web. 15 Ene. 2015.
- Alonso, Jorge. “Efraín González Luna, un político católico”. *Espiral, Estudios sobre Estado y Sociedad* XVIII. 52 (2011): 129-62. Web. 15 Ene. 2015.
- Arias Urrutia, Ángel. “Rescoldo. Los últimos cristeros. Una novela extraordinaria”. *Revista Intercontinental de Psicología y Educación* 12.2 (2010): 103-18. Web. 12 Sep. 2013.
- Avitia Hernández, Antonio. *El caudillo sagrado. Historias de rebeliones cristeras en el estado de Durango*. 3a ed. México: Ed. del Autor, 2006. *Google Scholar*. Web. 12 Sep. 2013.
- . “La narrativa de las Cristiadas. Novela, cuento, teatro, cine y corrido de las Rebeliones Cristeras”. Tesis de doctorado. Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa, 2006. Web. 10 Jun. 2013.
- Beverley, John. “Anatomía del testimonio”. *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana* 13.25 (1987): 7-16. Web. 01 Mar. 2014.
- . *Testimonio: sobre la política de la verdad*. Trans. Irene Fenoglio y Rodrigo Mier. México, D.F.: Bonilla Artigas Editores, 2010. Impreso.
- Blair Trujillo, Elsa. “Los testimonios o las narrativas de la(s) memoria(s)”. *Estudios Políticos* 32 (2008): 85-115. Web. 01 Mar. 2014.

Bril, Cristina Valeria. “La ficción de oralidad como ‘Intertexto’ en los cuentos rulfianos”.

Questión 1.21 (2009): 7. Web. 15 Ene. 2015.

De la Fuente Monge, Gregorio L. “Clericalismo y anticlericalismo en México, 1810-1938”.

Ayer 27 (1997): 39-65. Web. 26 Ene. 2015.

De la Rosa, Martín. Introducción. *Religión y política en México*. Ed. Eugenia Huerta.

México, D.F.: Siglo XXI Editores, S.A. de C.V. 1985. 13-24. Impreso.

———. “Iglesia y sociedad en el México de hoy”. *Religión y política en México*. Ed.

Eugenia Huerta. México, D.F.: Siglo XXI Editores, S.A. de C.V., 1985. 268-92.

Impreso.

De Mora, Carmen. “El Llano en llamas o el paisaje desolado del Juan Rulfo”. *Philologia*

hispalensis 4.1 (1989): 85-94. Web. 10 Jul. 2014.

Espinosa, David. “Student Politics, National Politics: Mexico’s National Student Union,

1926- 1943”. *The Americas* 62.4 (2006): 533-62. Web. 26 Ago. 2014.

Estrada, Antonio. *Rescuerdo, los últimos cristeros*. 5a ed. Madrid: Ediciones Encuentro, S.A.

y México, D.F.: Editorial Jus, SA de CV, 2010. Impreso.

Gamboa M. Jorge A. “La encomienda y las sociedades indígenas del nuevo reino de

Granada: El caso de la provincia de Pamplona (1549-1650)”. *Revista de Indias*

64.232 (2004): 749-69. Web. 9 Abr. 2015.

García Ugarte, Martha E. “Los católicos y el presidente Calles”. *Revista Mexicana de*

Sociología 57.3 (1995): 131-55. Web. 10 Oct. 2013.

———. “Revuelta, rebelión y revolución. La lucha rural en México del siglo XVI al

siglo XX by Friedrich Katz”. Rev. of *Revuelta, rebelión y revolución. La lucha rural*

- en México del siglo XVI al siglo XX*, by Friedrich Katz. *Revista Mexicana de Sociología* 52.4 (1990): 423-35. Web. 15 Oct. 2013.
- González Navarro, Moisés. "Prologo del Libro 'Religioneros, cristeros, masones y agraristas'". *Historia Mexicana* 57.4 (2008): 1275-284. Web. 25 Ago. 2014.
- Guerra Manzo, Enrique. "El fuego sagrado. La segunda Cristiada y el caso de Michoacán (1931-1938)". *Historia Mexicana* 55.2 (2005): 513-75. Web. 10 Oct. 2013.
- Kokotovic, Misha. "Testimonio Once Removed: Castellanos Moya's *Insensatez*". *Revista de Estudios Hispánicos* 43.3 (2009): 545-62. Web. 26 Ago. 2014.
- Martínez Valle, Adolfo. "Los militantes católicos y el PAN: una historia política, 1939-1962". *Este país* 17.04 (2009): 1-27. Web. 18 Ene. 2015.
- Mata Induráin, Carlos. "Campos vs. ciudad en *El doctor Navascúes*. Novela de costumbres Americanas del P. Fabo de María". *De Arcadia a Babel. Naturaleza y ciudad en la literatura hispanoamericana*. Ed. Javier de Navascúes. Madrid: Iberoamericana y Vervuert, 2002. 183-206. Web. 15 Oct. 2013.
- Meyer, Jean. *La Cristiada. La guerra de los cristeros*. Trans. Aurelio Garzón del Camino. Ed. Josefina Anaya. Vol. 1. 4th ed. México, D.F.: Siglo XXI Editores, S.A. de C.V., 1994. Impreso.
- . *La Cristiada. El conflicto entre la Iglesia y el Estado, 1926-1929*. Trans. Aurelio Garzón del Camino. Ed. Josefina Anaya. Vol. 2. 3a. Ed. México, D.F.: Siglo Veintiuno Editores, S.A., 1974. Impreso.
- . *La Cristiada. Los cristeros*. Trans. Aurelio Garzón del Camino. Ed. Josefina Anaya. Vol. 3. 2a. ed. México, D.F.: Siglo Veintiuno Editores, S.A., 1974. Impreso.

- . *The Cristero Rebellion: the Mexican people between church and state, 1926-1929*.
Trans. Richard Southern. Cambridge, New York: Cambridge University Press, 1976.
Impreso.
- . “Una historia política de la religión en el México contemporáneo” *Historia Mexicana* 42.3 (1993): 711-44. Web. 15 Oct. 2013.
- Moctezuma, Aquiles P. *El conflicto religioso de 1926: sus orígenes, su desarrollo, su solución*. 2da. ed. México, D.F.: Editorial Juz, S.A., 1960. Impreso.
- Modern Language Association of America. *MLA Handbook for Writers of Research Papers*.
7th ed. New York: The Modern Language Association of America, 2009. Print.
- Oberarzbacher, Franz P. “Religión eidológica y religión metalógica”. *Religión y política en México*. Ed. Eugenia Huerta. México, D.F.: Siglo XXI Editores, S.A. de C.V., 1985.
268-92. Impreso.
- Ortoll, Servando. “Faccionarismo episcopal en México y revolución cristera”. *Religión y política en México*. Ed. Eugenia Huerta. México, D.F.: Siglo XXI Editores, S.A. de C.V., 1985. 27-41. Impreso.
- Paz, Octavio. *El laberinto de la soledad*. México, D.F.: Fondo de Cultura Económica, 1959.
Impreso.
- Quirk, Robert E. *The Mexican Revolution and the Catholic Church, 1910-1929*.
Bloomington, Indiana: University Press, 1973. Impreso.
- Raat, William D. “Los intelectuales, el positivismo y la cuestión indígena”. *Historia Mexicana* 20.3. (1971): 412-27. Web. 13 Mar. 2014.
- Rivero del Val, Luis. *Entre las patas de los caballos*. México, D. F.: Editorial Porrúa, 1953.
Impreso.

- Ruiz Abreu, Álvaro. *La cristera, una literatura negada (1928-1992)*. 1a ed. México, D.F.: Universidad Autónoma Metropolitana, 2003. *Google Scholar*. Web. 17 Jun. 2014.
- Shadow, Robert D. y María J. Rodríguez-Shadow. “Religión, economía y política en la rebelión cristera: el caso de los gobiernistas de Villa Guerrero, Jalisco”. *Historia Mexicana* 43.4 (1994): 657-99. Web. 19 Dic. 2014.
- Siller, Clodomiro. “La Iglesia en el medio indígena”. *Religión y política en México*. Ed. Eugenia Huerta. México, D.F.: Siglo XXI Editores, S.A. de C.V., 1985. 213-39. Impreso.
- Singer, Paul. “Campo y ciudad en el contexto histórico latinoamericano”. *EURE* 4.10 (1974): 9-20. Web. 18 Ene. 2015.
- Swanson, Rosario M. de. “Los milagros de la Virgen de Guadalupe: Transición al Nuevo/Nuevos Mundos”. *Hispania* 85.2 (2002): 228-39. Web. 15 Feb. 2015.
- Vázquez Prada, Lourdes C. “La narrativa de la guerra cristera”. *Revista de Filosofía y Letras* 17.65 (2014): 1-16. Web. 19 Dic. 2014.
- Xirau, Ramón. “Antonio Caso: Del arte a la persona”. *Diálogos: Artes, Letras, Ciencias humanas* 19.5 (1983): 26-31. Web. 17 Sep. 2014.
- Yudice, George. “Testimonio y concientización”. *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana* 18.36 (1992): 211-32. Web. 26 Ago. 2014.
- Zea, Leopoldo. *El positivismo en México: nacimiento, apogeo y decadencia*. México, D. F.: Fondo de Cultura Económica, 1968. Impreso.

VITA

Name: Velia Dávila Toscano

Address: 11802 Arapahoe Drive
Laredo, TX 78045

Email Address: vedavila@dusty.tamiu.edu

Education: Bachelor of Arts in Spanish, Summa Cum Laude. Texas A&M
International University. Laredo, TX. May 2012.
Bachelor in Business, Instituto Tecnológico de Nuevo Laredo.
Nuevo, Laredo. Tamaulipas. México. December 1987.
Bachelor in Pre-school Education. Centro de Estudios Universitarios.
Monterrey, Nuevo León. México. May 1984.